

Plan Municipal de Desarrollo
2023-2025
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA



CONTENIDO

Directorio Municipal	02
Mensaje del presidente Municipal	04
Marco Normativo	05
Misión y Visión de Gobierno Municipal	10
Planeación para el Bienestar y democracia participativa	11
Alineación del PMD con los instrumentos de coordinación para la planeación	14
Contexto Municipal	15
EJE 1. Santiago Tenango con Bienestar y Desarrollo Incluyente	16
Combate a la pobreza y rezago social	16
Alimentación	19
Educación	21
Salud	23
Deporte	24
EJE 2. Santiago Tenango con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente	28
Combate a la corrupción en el servicio público	29
Transparencia y rendición de cuenta	29
Gobierno austero	30
Trámites y servicios	31
EJE 3. Santiago Tenango con Seguridad y Justicia para vivir en Paz	33
Prevención, protección y seguridad ciudadana	33
Gobernabilidad y derechos humanos	35
Gestión integral de desastres y protección civil	36
EJE 4. Santiago Tenango con Crecimiento y Desarrollo Económico	39
Fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	39
Empleo para el bienestar	40
Fomento agroalimentario y desarrollo rural	41
EJE 5. Santiago Tenango con Infraestructura y Servicios Públicos	44
Infraestructura comunitaria	44
Caminos y carreteras	46
Vivienda	48
Agua y saneamiento	49
Infraestructura educativa	52
Ejes Transversales para Santiago Tenango	82
-Igualdad de Género	83
-Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	90
-Interculturalidad	94
-Niñas, niños y adolescentes	97
Anexos	100
Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo	101
Referencias	108

1.- Integración del H. Ayuntamiento de Santiago Tenango, Etlá.

NOMBRE	CARGO
Félix López Castellanos	Presidente Municipal
Jorge Aquino Cruz	Síndico Municipal
Asarmaveth Vivas Trujillo	Regidora de Hacienda
Viliulfo Castellanos Hernández	Regidor de Obras
Julita Soriano Ortiz	Regidor de Salud y Educación
Celestino Gómez Hernández	Regidor de Seguridad
Ernestina Castellanos Aquino	Regidor de Ecología y Desarrollo Rural
Daniel Aquino Leyva	Tesorero Municipal
Iris Alejandra Aquino Gómez	Secretaria Municipal

AUTORIDADES AUXILIARES

Eliseo Castellanos Gómez	Agente de Policía de El Correo
Javier Castellanos Gómez	Agente de Policía de El Tejocote
Sergio Trujillo Cruz	Agente de Policía de El Mogote del Sol
Víctor Leyva Trujillo	Representante del Núcleo Rural La Carbonera
Carlos Aquino Santiago	Gestor Comunitario de la Cieneguilla
Conrado Castellanos Hernández	Gestor Comunitario de Loma Larga
Armando López Hernández	Gestor Comunitario de Buenavista

Mensaje del presidente Municipal

¡Bienvenidos a Santiago Tenango, Oaxaca!

Como Presidente Municipal, es un honor darles la más cálida bienvenida a nuestra hermosa comunidad. Estamos comprometidos en impulsar un desarrollo sostenible que transforme positivamente la calidad de vida de nuestros habitantes.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo se basa en principios sólidos como son los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional, así como la Agenda 2030, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos enorgullece utilizar este marco global como guía para nuestras acciones y proyectos locales, ya que reconocemos la importancia de abordar los desafíos socioeconómicos y ambientales de manera integral.

Como parte de nuestro compromiso, nos enfocamos en fomentar el crecimiento económico inclusivo, promoviendo oportunidades de empleo y emprendimiento para todos nuestros ciudadanos. Trabajamos arduamente para garantizar la inclusión social, impulsando la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos en todas nuestras políticas y programas de gobierno municipal.

Además, nos esforzamos por proteger y preservar nuestro entorno natural, conscientes de la importancia de la conservación ambiental. Implementamos estrategias para reducir la huella ecológica, promover energías limpias y preservar nuestros recursos naturales para las generaciones futuras.

Para alcanzar estos objetivos ambiciosos, es fundamental la colaboración y el trabajo conjunto. Invitamos a la sociedad civil, al sector privado, a las autoridades estatales y federales a unirse a nosotros, teniendo en cuenta nuestros valores como son el respeto, la legalidad, el servicio comunitario y la paz.

Juntos, podemos construir un futuro próspero y sostenible para todos, basado en el diálogo, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Quiero reiterar mi compromiso con el desarrollo sostenible de Santiago Tenango, Oaxaca, y agradecerles por su confianza depositada en mi persona, como administración, nos esforzamos incansablemente para cumplir y superar las expectativas de nuestra comunidad.

Por medio del presente documento que hemos construido de manera conjunta aterrizando sus problemáticas, inquietudes e ideas, así también vamos a trabajar juntos en la construcción de un municipio próspero, inclusivo y sustentable.

¡Gracias por ser parte de esta emocionante transformación!

C. Félix López Castellanos
Presidente Municipal Constitucional de
Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca 2023-2025

MARCO NORMATIVO

El marco normativo que enmarca la planeación municipal donde se encuentra desde la Constitución a las leyes locales que permite la creación y desarrollo municipal, así como la dotación de servicios públicos. A continuación, se mencionan los artículos correspondientes que coadyuvan a sustentar la presente planeación municipal de Santiago Tenango:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 25:

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

Artículo 26:

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Para esto, la planeación será democrática y deliberativa.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Artículo 115:

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Artículo 134:

Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Ley de Planeación

Artículo 2:

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de

interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3:

Se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país.

Artículo 33:

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34:

Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 20:

El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado. Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación y que define como un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

Artículo 137:

La planeación para el desarrollo estatal facilitará la programación del gasto público con base en objetivos y metas; claros y cuantificables, que permitan evaluar adecuadamente su cumplimiento, a fin de conocer los resultados obtenidos.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1:

La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 5:

La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.

Artículo 6:

Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal del Desarrollo mediante esquemas de participación democrática.

Artículo 7:

La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 9:

El Sistema Estatal de Planeación es el arreglo institucional bajo el cual tendrá lugar la planeación estratégica estatal a través de procesos de diagnóstico, análisis, diseño y formulación, validación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y acciones estatales de corto, mediano y largo plazo y su articulación con el presupuesto. Está compuesto por el conjunto de principios, normas, órganos, lineamientos, estrategias, metodologías y procesos estandarizados a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social estatal, así como los procedimientos e instrumentos para evaluar su cumplimiento. Es el marco de referencia para orientar la prestación de bienes y servicios, y la ejecución de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Artículo 15:

Corresponde al Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal a través del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo como autoridad de coordinación entre los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Planeación, responsable de definir, en coordinación con las instancias que corresponda, la visión estratégica del desarrollo del Estado, de mediano y largo plazo y de formular instrumentos y estrategias de planeación para el desarrollo del Estado.

Artículo 21:

El COPLADE es la instancia principal de coordinación permanente, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo del Estado en el proceso de formulación participativa y validación del PED. El COPLADE será presidido por el Titular del Poder Ejecutivo y la Coordinación General del mismo estará a cargo de un Coordinador General que dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

Artículo 26:

El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o plurianual de gasto; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.

Artículo 45:

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación. Las o los presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46:

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47:

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52:

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

A nivel municipal es la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca que enmarca la importancia, el derecho y obligación de contar con un documento rector que pueda guiar la planificación de la administración, y que permita que los municipios puedan obtener una mejor ruta de acciones y mejoras, así como medir de manera territorial:

Artículo 47:

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

[...]

Artículo 68:

El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

VI.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

MISIÓN Y VISIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Misión

Somos un gobierno municipal comprometido con el bienestar de nuestra comunidad. Priorizamos la participación de la ciudadanía, la transparencia en cada acción y la rendición de cuentas permanente, reconociendo los derechos humanos y la equidad social como principios rectores de nuestra gestión.

Visión

Al término de nuestra administración, aspiramos a consolidarnos como un gobierno municipal donde florezcan la prosperidad, la justicia y las prácticas sostenibles, garantizando que cada habitante haya mejorado de forma tangible sus condiciones de vida y bienestar social.



PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Hacer mención alusiva a la organización de la comunidad de Santiago Tenango, permite dimensionar las formas en que se realiza la participación ciudadana, derivado de ello se realizaron mesa temáticas municipales con el objetivo de comprender la situación actual para poder identificar las principales necesidades sociales que enfrentan las localidades que la componen. Las mesas que se llevaron el día 15 de septiembre de 2024 son de acuerdo con los ejes del presente Plan Municipal de Desarrollo como son Santiago Tenango con Bienestar, Santiago Tenango Honesto y Transparente, Santiago Tenango con Seguridad y Justicia, Santiago Tenango con Crecimiento y Desarrollo Económico, Santiago Tenango con Infraestructura y Servicios Públicos, donde los representantes de localidades y representantes de instituciones presentaron inquietudes, problemáticas y requerimientos. Así también para poder considerar dentro de la priorización de obras, donde asistieron 17 hombres y 8 mujeres siendo un total de 25 personas que representan algún cargo dentro de la comunidad. Dentro de quiénes fungieron como representantes de las mesas de participación son:

Representantes:

1. Eliseo Castellano Gómez. - Agente de Policía de El Correo
2. Emilio Sosa Cruz. - Agente de Policía de El Tejocote
3. Sergio Trujillo Cruz. - Agente de Policía de El Mogote del Sol
4. José Luis Miguel Leyva. - Representante del Núcleo rural la Carbonera
5. Raúl Gómez Leyva. - Gestor Comunitario de la Cieneguilla
6. Lorenzo Martínez Guerrero. - Gestor Comunitario de Loma Larga
7. Ramiro López Hernández. - Gestor Comunitario de Buena Vista
8. Fernanda Santiago Ramírez. - Titular de la Instancia Municipal de la Mujer
9. Jonatan Castellanos Hernández. - Presidente del Comité de Padres de Familia de la escuela Telesecundaria
10. Rogelio Hernández Leyva. - Presidente del Comité de Padres de familia del IEBO 185
11. Adriana Gómez Cruz. - Presidente del Comité de Padres de familia de la escuela primaria Vicente Guerrero
12. José Guadalupe Cabrera Antonio. - Presidente del Comité de Salud
13. Esther Cruz Morales. - Presidenta del Comité de Padres de familia jardín de niños Gabriela Mistral
14. Verónica Hernández Vivas. - Presidenta del DIF Municipal

Es importante destacar quienes fungieron como moderadores y representantes de las mesas temáticas, presentaron las inquietudes de las mesas, mostrando las necesidades que se requieren su atención, así como jerarquizar las necesidades, destacando aspectos como son la infraestructura comunitaria, servicios básicos de la vivienda y la seguridad.

También se colocó el tema de salud, como un asunto de emergencia, debido a que se ha dejado en el olvido en los últimos años, dejando a mucha gente de la población recurrir al

sector privado. Esta actividad permitió ampliar el panorama de las necesidades que se requieren.



Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible _____

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, misma que ha sido adoptada por 193 estados que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas, mismas que se encuentran integradas por 17 objetivos para alcanzar el desarrollo deseado.

De acuerdo a la Guía para la elaboración de planes municipales con enfoque participativo del Instituto Estatal de Planeación para el Bienestar, se considera como base fundamental para la presente, la participación de todos los sectores que participan en la vida social y política municipal, además se considera la Agenda 2030 con la filosofía “No Dejar a Nadie Atrás”, la cual es un compromiso para que desde lo local pueda empalmar con las acciones y proyectos, logrando así contribuir a su fin con sus 17 objetivos y sus 169 metas respectivas representan una oportunidad transversal para encaminar acciones específicas al logro de la calidad de vida de las personas en todas las esferas de oportunidad.

La alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 coadyuva a alinear objetivos y fines comunes por lo que no se vea aislado los esfuerzos y acercarse a áreas de oportunidad e incidencia, además dentro de nuestro gobierno favorecemos el diálogo y el entendimiento como se marca en el gobierno estatal para poder generar mejores resultados, considerar dentro de los esfuerzos a los representantes de las localidades y agencias que son las personas que tienden una cercanía con el ciudadano y afrontan las necesidades a prioritarias.

En este contexto el municipio de Santiago Tenango ha encontrado la oportunidad de poder incidir en una agenda internacional, donde el diálogo directo con los habitantes se podrá abarcar esferas muy importantes que a su vez incidirá en las formas del quehacer en la política pública, misma que será fundamental para construir el desarrollo local y regional.



ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN FEDERAL Y ESTATAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	EJES TRANSVERSALES ESTATAL Y MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025
    	POLÍTICA SOCIAL POLÍTICA Y GOBIERNO ECONOMÍA	1 ESTADO DE BIENESTAR 2 GOBIERNO HONESTO 3 SEGURIDAD Y JUSTICIA 4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO 5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IGUALDAD DE GÉNERO DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO INTERCULTURALIDAD NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	EJE 1 SANTIAGO TENANGO CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS EJE 2 SANTIAGO TENANGO DE GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EJE 3 SANTIAGO TENANGO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EJE 4 SANTIAGO TENANGO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EJE 5 SANTIAGO TENANGO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

Contexto General Municipal

El municipio de Santiago Tenango se localiza en la zona centro del estado de Oaxaca, dentro de la región de los Valles Centrales y forma parte del distrito de Etlá. Sus coordenadas geográficas son 17°19'29" de latitud norte y 97°00'15" de longitud oeste, a una altitud de 2,042 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie total de 196.48 km², lo que representa el 0.21 % del territorio estatal. Limita al norte con San Juan Sosola, al sur con San Andrés Zautla y Santiago Suchilquitongo, al oeste con Sosola y Nuxiño, y al este con San Pablo Huitzo y San Sebastián de las Sedas.

El nombre “Santiago Tenango” proviene del náhuatl, donde *tenamitl* significa “muralla” y *co* indica “lugar de”, por lo que puede traducirse como “lugar amurallado”. La fecha exacta de fundación del municipio es desconocida para sus habitantes.

Una de las celebraciones más importantes del municipio es la fiesta patronal en honor a Santiago Apóstol, que se conmemora el 25 de julio. La festividad inicia con la tradicional calenda floral, que anuncia la llegada de la fiesta del pueblo, y culmina ese mismo día con una misa solemne. Al día siguiente se realizan actos religiosos, competencias deportivas y un baile tradicional, amenizado por grupos musicales y bandas reconocidas.

Otra celebración destacada es la Semana Santa, también conocida como Semana Mayor, durante la cual se llevan a cabo numerosas actividades religiosas, siendo el Vía Crucis una de las más significativas. Asimismo, se conserva con gran devoción la tradición del Día de Muertos, en la que se colocan altares y se acude al panteón en honor a los difuntos.

El templo católico de Santiago Tenango, construido en el año 1734, es uno de los elementos históricos y arquitectónicos más representativos del municipio.

Hasta el año 2010, Santiago Tenango contaba con 17 localidades; sin embargo, en tan solo cinco años, 10 de ellas quedaron inactivas al despoblarse por completo. Para el año 2015, el municipio reconocía únicamente 7 localidades activas, entre las cuales destacan El Correo, El Tejocote y El Mogote del Sol, cuyo núcleo rural es conocido como La Carbonera. Además, existen tres gestorías comunitarias: Loma Larga, La Cieneguilla y Buena Vista.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con una población total de 1,996 personas, de las cuales 997 son mujeres (50.7%) y 969 son hombres (49.3%). En cuanto al crecimiento poblacional, entre 2010 y 2015 no se registraron variaciones significativas en el número de habitantes.



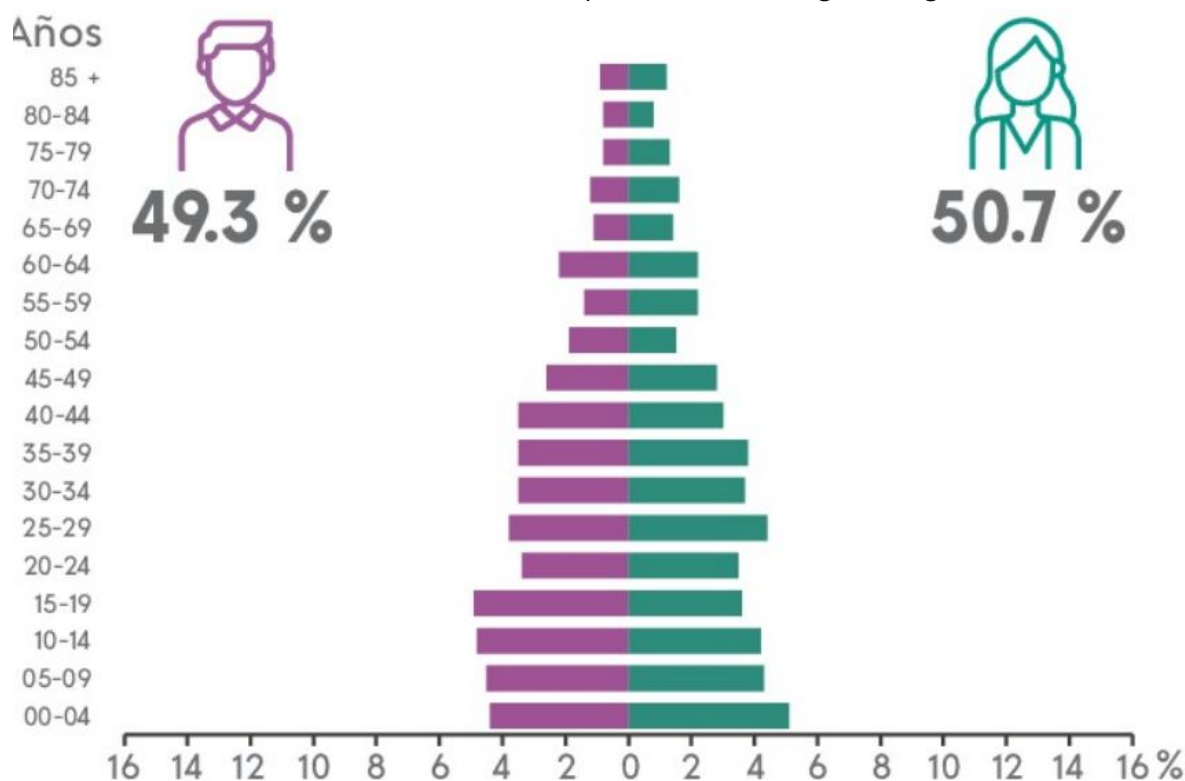
EJE 1. SANTIAGO TENANGO CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

Combate a la pobreza y rezago social

Diagnóstico específico

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública (CONEVAL), la pobreza es cuando una persona no tiene ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades y presenta una de las seis carencias sociales como es el rezago educativo, servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda y el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, la densidad poblacional es de 17.76 habitantes/km², el Índice de Masculinidad es 100.1, la razón de dependencia económica con 69.3, y la relación de dependencia demográfica de vejez es 19.04.

Gráfica 1. – Estructura de la población de Santiago Tenango



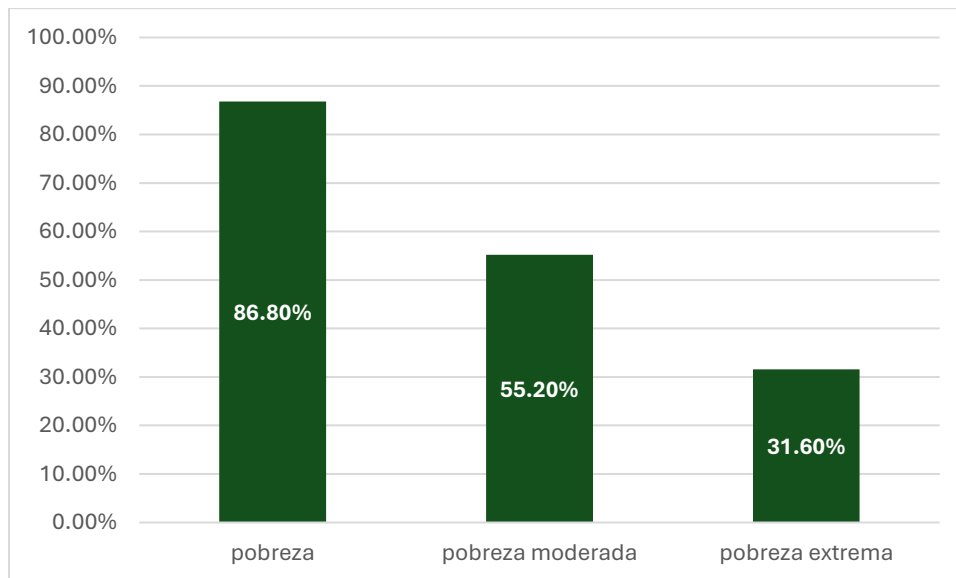
Fuente: Panorama sociodemográfico, INEGI-2021.

En la pirámide poblacional anterior (1), se muestra que los estrados de edades 5 a 19 años es ligeramente mayor que las otras edades, pero al ser prácticamente de la misma cantidad cada componente de edad se convierte en un municipio con una mutua dependencia, además la distribución de la población se encuentra dispersa en las localidades siendo aún

más difícil para cada acción, lo que si presenta un balance es la distribución de género en la población al ser prácticamente equitativo.

Como se menciona anteriormente, para medir la pobreza se requiere de indicadores como son las carencias y el rezago que se mide a nivel federal, para el caso de Tenango, de acuerdo con los datos presentados en concordancia el CONEVAL y la Dirección General de Planeación y Análisis de la Secretaría de Bienestar en el año 2020, la pobreza en general asciende a 86.8%, distribuidos en pobreza moderada 55.2%, y la pobreza extrema con 31.6, misma que podemos observar en la siguiente gráfica (2):

Grafica 2.- Distribución de la pobreza a nivel municipal.



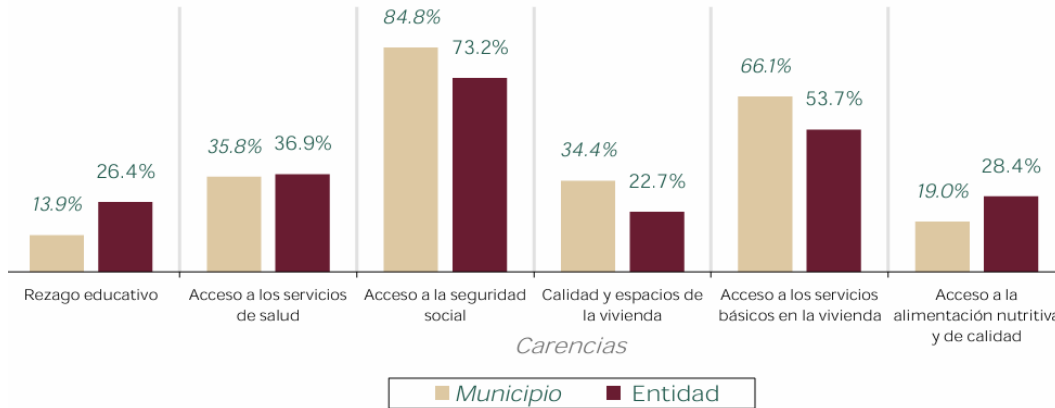
Fuente: CONEVAL, 2021.

En la distribución de las carencias CONEVAL presentó en el año 2021 que son 274 personas que presentan rezago educativo, 704 con carencias en el acceso a los servicios de salud, 1,668 con carencias en el acceso a la seguridad social, 677 personas con carencia en calidad y espacios de la vivienda, 1,300 con carencias en el acceso a los servicios básicos en la vivienda y 373 con carencias a alimentación nutritiva y de calidad.

Dentro de los recorridos realizados en las localidades, donde podemos encontrar que las localidades de La Cieneguilla son donde concentran problemas de ingreso, servicios de salud y servicios para la vivienda; en el caso de El Tejocote hay un rezago en el tema educativo, debido a que no hay nueva infraestructura educativa nueva, así como los servicios de vivienda que son requerimientos que los ciudadanos solicitan se busque gestionar ya que no se cuenta con ningún programa sobre ello. En Loma Larga y el Mogote del Sol se ven

afectados por la migración, por lo que la matrícula educativa no se incrementa y los servicios de la vivienda no hay presencia de programas para su mejora.

Grafica 3.- Carencias sociales por porcentajes respecto a la población total



Fuente: Medición de la pobreza, CONEVAL 2021.

Los cambios alarmantes a nivel municipal, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), indican que la pobreza pasó del 80.1% en 2015 al 86.8% en 2020, lo que representa un incremento del 6.7%.

En cuanto a los programas sociales que opera el Gobierno Federal en la localidad, no se dispone de información oficial sobre beneficiarios del programa Sembrando Vida. Por otro lado, el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores registra un padrón de 259 personas beneficiarias.

Problemática identificada

Se registra un incremento significativo en la pobreza extrema en el municipio de Santiago Tenango, con un aumento del 7.5 % entre 2015 y 2020, de acuerdo con datos de CONEVAL.

Objetivo general

Reducir la pobreza extrema en el municipio de Santiago Tenango. (ODS 1)

Estrategia

Coadyuvar en la mejora integral de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Líneas de acción

- Gestionar de forma proactiva la incorporación del municipio a programas sociales federales y estatales destinados al combate de la pobreza extrema.
- Solicitar recursos extraordinarios ante dependencias estatales y federales para el impulso de proyectos de mejoramiento de vivienda en comunidades de alta marginación.

Alimentación

Diagnóstico específico

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2020, un total de 373 personas en el municipio de Santiago Tenango presentaban carencia en el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Esta situación fue confirmada por estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que en 2021 documentó diversas formas de precariedad alimentaria en la población del municipio.

En el grupo de personas mayores de 18 años, se observó que:

- El 4 % reportó haber dejado de desayunar, comer o cenar por falta de recursos.
- El 40 % presentó dificultades para acceder a una dieta variada y equilibrada.
- El 6 % señaló haberse quedado sin alimentos en algún momento del año.

En cuanto a la población menor de 18 años:

- El 3.4 % ha experimentado carencias en su alimentación cotidiana.
- El 2 % se ha quedado sin cenar al menos una vez en los meses recientes.

Esta situación se refleja de forma preocupante en el ámbito escolar. Diversos docentes han reportado que un número considerable de estudiantes acuden a clases sin haber desayunado, lo que repercute en su desempeño académico: algunos se duermen durante la jornada escolar, mientras que otros consumen alimentos ultraprocesados en los recesos, afectando su salud nutricional y su capacidad de concentración.

Estos hallazgos revelan una violación sistemática al derecho humano a la alimentación, así como una falta de acceso suficiente a alimentos saludables que permitan llevar una dieta balanceada y diversificada. Ante ello, se vuelve urgente implementar acciones que mejoren la dieta de niñas, niños y adolescentes, previniendo la desnutrición, el bajo rendimiento escolar y favoreciendo su desarrollo integral a futuro.

Tabla1.- Limitación de acceso a la alimentación de los menores de 18 años.

Situación de acceso a la alimentación de la población menor de 18 años	Hogares con población menor de 18 años	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los menores de 18 años	
		Si	No
Algún menor tuvo poca variedad en sus alimentos	588	365	223
Algún menor comió menos de lo que tenía que comer	588	313	275
Algún menor se le tuvo que servir menos comida	588	298	290
Algún menor sintió hambre, pero no comió	588	283	305
Algún menor comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	588	275	313
Algún menor se tuvo que acostar con hambre	588	273	315

Fuente: INEGI- 2020.

En el municipio de Santiago Tenango, la seguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes se encuentra severamente comprometida. De un total de 588 hogares con población menor de 18 años, se identificó que:

- 365 menores reciben una alimentación con poca variedad,
- 298 menores han tenido que recibir raciones reducidas de comida, y
- 273 menores han ido a dormir con hambre.

Durante los recorridos comunitarios, las familias señalaron que su alimentación depende en gran medida de las cosechas de temporada, y que la mayoría de los productos alimenticios provienen de ciudades externas como Tehuacán, Nochixtlán y Oaxaca, lo que incrementa su costo y limita el acceso. La población ha expresado la necesidad urgente de revitalizar la producción local de granos, como se hacía hace tres décadas, para asegurar alimentos frescos y suficientes.

Asimismo, se detectó un problema creciente entre adolescentes: el sedentarismo y los malos hábitos alimenticios, provocados por el uso excesivo del celular y el uso cotidiano de motocicletas. La Unidad Médica Rural ha reportado un aumento de casos de sobrepeso, hipertensión y niveles elevados de glucosa entre este sector poblacional.

Frente a este panorama, se han puesto en marcha dos cocinas comunitarias: una en el IEBO No. 185 y otra en la Escuela Primaria Vicente Guerrero, ambas ubicadas en la cabecera municipal. Sin embargo, estos espacios operan de forma improvisada, ya que al momento de recibir el beneficio, no se contaba con infraestructura adecuada. Los espacios fueron contruidos mediante tequios organizados por madres y padres de familia, pero carecen de

condiciones dignas para la preparación y el consumo de los alimentos. Docentes y tutores coinciden en la urgencia de contar con instalaciones apropiadas y funcionales.

Problemática identificada

Existen condiciones limitadas para garantizar el acceso a una alimentación adecuada en la población infantil y adolescente del municipio, lo que incide en su desarrollo integral, salud y rendimiento escolar.

Objetivo general

Impulsar una alimentación integral para niñas, niños, adolescentes y sus familias, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero.

Estrategia

Fortalecer la infraestructura comunitaria en materia de alimentación

Líneas de acción

- Construir comedores escolares adecuados y funcionales para las escuelas beneficiadas con programas de alimentación.
- Brindar mantenimiento a los comedores escolares que se encuentran en malas condiciones.
- Rehabilitar a los comedores escolares que se encuentran en malas condiciones.
- Construir infraestructura local para la venta y distribución de productos de la canasta básica, fortaleciendo el abasto comunitario.

Educación_____

Diagnóstico específico

Alrededor del mundo los países coinciden que mientras mayor sea el nivel educativo de la población, son mayores los beneficios que obtienen tanto en su calidad de vida como en su toma de decisiones, misma que en la Agenda 2030 se ve reflejado la importancia de la educación en su objetivo 4. Educación de calidad.

La población de 6-14 años, se encuentra constituido por 370 personas a nivel municipal, de la cual el 94% sabe leer y escribir, mientras que el 5.1% no sabe leer y escribir.

Tabla 2. Distribución de la población por escolaridad

Preescolar	Educación básica								Educación media superior								Educación superior	
	Primaria				Secundaria				Preparatoria o bachillerato				Estudios técnicos preparatoria terminada	Licenciatura o equivalente				Posgrado
	Total	1 a 5 grados	6 grados	Ne	Total	1 a 2 grados	3 grados	ne	Total	1 a 2 grados	3 o más grados	ne		Total	1 a 3 grados	4 o más grados	ne	
110	623	346	277	0	735	91	644	0	252	82	170	0	2	61	26	35	0	4
59	311	168	143	0	362	41	321	0	128	40	88	0	1	32	18	14	0	1
51	312	178	134	0	373	50	323	0	124	42	82	0	1	29	8	21	0	3

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI-2020.

De acuerdo con la tabla anterior la población de 3 años y más es de 1,849 personas, 62 personas sin escolaridad, En términos porcentuales la distribución por instituciones cuenta con el 55.8% de matrícula la primaria, el 26.7% en la secundaria, el 14.8% en el bachillerato y el 2.87% en la licenciatura. Existe un rezago educativo de 18%; el Índice de educación es 0.7%, mientras que la Tasa Escolar 62.11, la Tasa de Alfabetización de adultos 94.40 % (INEGI,2021).

Al distribuir por niveles, la Educación Básica cuenta con el 67.4% de la matricula, la Educación Media Superior el 13.2%, la Superior 3 % y el 0.1% no se encuentra especificado, así también Sin escolaridad un 16.4. En el municipio de Santiago Tenango se encuentra diferentes centros educativos de niveles básicos, estos se distribuyen en las agencias que corresponden a dicho municipio, la sumatoria total es de 21 instituciones educativas de los diferentes niveles.

La población de 15 años y más para el municipio de Santiago Tenango es de 1,418, de los cuales 689 son hombres y 729 del sexo femenino, del total anterior, el 94.5% conforman la población alfabeta, y el 5.36 % (76) de sus habitantes como población analfabeta, siendo 15 hombres y 59 mujeres. Donde es evidente que la población de sexo masculino es mayor en la población alfabeta, sin embargo, la población femenina es mayor en la población analfabeta. En este sentido, el promedio de escolaridad de la población masculina es de 8.01 años y el de la población femenina es de 7.39 años, situación que es preocupante, ya que, la población femenina la más rezagada en la materia. Los estudiantes que no logran concluir su nivel básico es por la distancia principalmente ya que las localidades se encuentran separadas, por lo que tienden a caminar de manera solitaria un gran trayecto por lo que se desaniman y dejan la escuela a medio ciclo escolar y se incorporan a las actividades productivas o migran a otras ciudades para estudiar al no encontrar las mejores condiciones, ya que la mayoría de las localidades solo asiste el sistema CONAFE que atiende grupos pequeños de estudiantes.

En la asistencia escolar son 528 personas asisten a la escuela, de las cuales 285 son hombres y 237 mujeres de acuerdo con la información proporcionada por la regiduría de educación municipal. Por otra parte 1,341 personas en el municipio no asisten a la escuela, observando que la mayor parte de esta población son mujeres con 683 y los hombres con 643. La escuela preescolar “Miguel Hidalgo” y la secundaria comunitaria “Benito Juárez” de la localidad de Loma Larga se encuentran cerradas por no reunir la cantidad de matrícula mínima requerida para lo cual se encuentra en espera de su reapertura.

Problemática identificada

Existen barreras y dificultades que enfrenta las niñas y niños del nivel básico para el acceso a la educación.

Objetivo

Mejorar las condiciones de acceso a la educación en estudiantes del nivel básico (ODS 4).

Estrategias

Brindar mejores condiciones de movilidad para estudiantes.

Líneas de acción

- Implementar una ruta de movilidad y acceso a la educación a estudiantes.
- Gestionar de apoyos para movilidad para el acceso a la educación.

Salud

Diagnóstico específico

En el municipio de Santiago Tenango, se ha identificado que el 85.06% de los 1,995 habitantes se encuentra afiliado a alguna institución que brinda servicios de salud. De esta población afiliada, el 3.48% pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 2.30% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y la gran mayoría —el 94.93%— al programa IMSS-Bienestar. Solo el 0.18% de la población recurre a servicios médicos particulares. Por otro lado, el 14.89% de la población no cuenta con afiliación a ningún sistema de salud.

La atención médica es proporcionada por las instancias de salud ubicadas en cada localidad. En el caso de la comunidad de Buenavista, los habitantes acuden a la cabecera municipal para recibir atención.

En cuanto a infraestructura de salud, el municipio dispone de los siguientes espacios:

- Santiago Tenango: Unidad Médica Rural.
- El Correo: Casa de Salud.
- El Tejocote: Unidad Básica de Salud.
- La Carbonera: Unidad Básica de Salud.
- La Cieneguilla: Casa de Salud.
- Loma Larga: Casa de Salud (duplicado en el registro).
- Mogote del Sol: Casa de Salud.
- Buenavista: La población se traslada a la cabecera para recibir atención.

Entre las principales necesidades manifestadas se encuentran la ampliación de espacios como salas de espera y consultorios, particularmente en la Unidad Médica Rural de Santiago Tenango y en la Casa de Salud de El Correo. En el resto de las localidades, también se ha solicitado el fortalecimiento de la infraestructura existente.

Sin embargo, la demanda más urgente es la dotación de medicamentos básicos, especialmente para el tratamiento de enfermedades comunes como resfriados y gripes estacionales. En cuanto al personal médico, actualmente se cuenta con una enfermera y un médico para la cabecera municipal, mientras que el resto de las localidades son atendidas por una sola enfermera que realiza recorridos semanales. En caso de emergencia, esta enfermera acude directamente a las localidades afectadas.

Anteriormente, se contaba con la figura de voluntarias de salud, quienes eran personas de la comunidad contratadas para brindar atención básica los días en que no había presencia médica. Esta figura permitía un monitoreo constante de la salud de la población, ya que las voluntarias solían estar disponibles las 24 horas y daban seguimiento a los padecimientos. Por ello, las comunidades consideran importante retomar esta figura como parte del sistema de atención primaria.

Problemática identificada

Las localidades del municipio enfrentan una limitada cobertura de atención médica, caracterizada por la carencia de servicios integrales de salud, insuficiencia de personal médico y escasez de medicamentos básicos.

Objetivo

Fortalecer el sistema de salud municipal de Santiago Tenango. (ODS 3).

Estrategia 1

Mejorar la atención médica para toda la población.

Líneas de acción

- Promover el retorno de las figuras comunitarias de voluntarias de salud en las localidades.
- Gestionar la dotación oportuna de medicamentos esenciales para el tratamiento de enfermedades comunes.

Estrategia 2

Fortalecer la infraestructura de las casas de salud del municipio.

Líneas de acción

- Impulsar la ampliación de las casas de salud.

Equipar las casas de salud en las localidades con mayor rezago.

Deporte

Diagnóstico específico

En la comunidad de Santiago Tenango, la práctica deportiva representa una de las principales formas de esparcimiento y socialización, especialmente entre la niñez y juventud. Los deportes con mayor arraigo son el básquetbol y el fútbol, actividades que históricamente han congregado a la población en espacios públicos y canchas improvisadas. El béisbol también forma parte del repertorio deportivo local, aunque su práctica es más esporádica y con fines meramente recreativos.

Sin embargo, pese a esta tradición deportiva, actualmente no existen ligas formalmente organizadas ni estructuras institucionalizadas que fomenten la práctica sistemática del deporte. Las actividades físicas se realizan principalmente por afición, sin acompañamiento técnico ni un calendario fijo, y con mayor frecuencia durante las tardes, cuando las y los jóvenes concluyen sus actividades escolares.

Durante los ejercicios participativos comunitarios y mesas de trabajo, surgió una preocupación constante en torno al creciente sedentarismo en niñas, niños y adolescentes, asociado al uso excesivo del teléfono celular. Se ha observado una disminución del interés por la práctica deportiva, lo cual está generando nuevas dinámicas pasivas dentro de los

hogares y un debilitamiento del tejido social comunitario que antes se fortalecía a través del deporte.

Esta situación se agrava por la falta de infraestructura deportiva adecuada. La población manifestó que no cuentan con espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica de actividades físicas o de convivencia familiar. El único espacio techado disponible en la comunidad presenta condiciones deficientes y es utilizado para múltiples propósitos, lo que impide su aprovechamiento exclusivo como cancha deportiva. Esta limitación afecta principalmente al básquetbol, disciplina que requiere un espacio específico para su correcto desarrollo.

La carencia de infraestructura adecuada no solo limita el acceso al deporte, sino que también impide el desarrollo integral de la niñez y la juventud. Se vuelve necesario repensar el deporte no solo como una actividad recreativa, sino como una herramienta clave para la salud, la formación de valores, la prevención de adicciones, y la construcción de ciudadanía. De ahí que se reconozca la urgente necesidad de invertir en espacios deportivos funcionales y diseñar estrategias comunitarias que fortalezcan la cultura física en Santiago Tenango.

Problemática identificada

Baja participación en actividades deportivas y recreativas debido a la falta de espacios adecuados para su práctica.

Objetivo

Fomentar la práctica del deporte en espacios públicos funcionales, dignos y accesibles para toda la población.

Estrategia

Fortalecer la infraestructura deportiva del municipio.

Línea de acción

- Gestionar la construcción de unidades deportivas en las localidades del municipio.

- Realizar mantenimiento a espacios donde se práctica el deporte.



Matriz del Eje 1.- Santiago Tenango con Bienestar para todas y todos

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Períod. Ejec.	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
Alimentación														
Santiago Tenango (Cabecera)	Existe pocas condiciones que favorezcan el acceso a la buena alimentación en las personas y estudiantes.	Impulsar la alimentación integral y balanceada en la población y estudiantes. (ODS 2)	Brindar espacios adecuados para la adquisición y ofrecimiento de alimentos.	Construir comedores adecuados para las escuelas beneficiadas con alimentación.	Construcción de comedor escolar en el IEBO plantel no. 185 en la localidad de Santiago Tenango	17.320152000000	97.223803000000	Presidente Municipal y cabildo.	2023-2025	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 comedor	86 beneficiarios	Porcentaje de comedores= comedores construidos/ comedores programados * 100
Santiago Tenango (Cabecera)	Las cocinas escolares fueron construidas de manera improvisada por lo que no son aptos tanto para cocinar como para recibir alimentos.	Contar con instalaciones adecuadas para la alimentación de estudiantes. (ODS 2)	Brindar espacios adecuados para la adquisición y ofrecimiento de alimentos.	Dar mantenimiento a los comedores escolares que se encuentran en malas condiciones.	Mantenimiento a comedor escolar en la escuela primaria "Vicente Guerrero" clave: 20DPR1340P en la localidad de Santiago Tenango	17.320152000000	97.223803000000	Presidente Municipal y cabildo.	2024	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 comedor	345 beneficiarios	Porcentaje de mantenimiento a comedores= comedores con mantenimiento/ comedores para mantenimiento programados * 100
El correo	La agencia de el correo no cuenta con un espacio que le permita poder adquirir canasta básica a bajo costo.	Contar con infraestructura para la adquisición de la canasta básica (ODS 2)	Brindar espacios adecuados para la adquisición y ofrecimiento de alimentos.	Construir infraestructura para la venta de productos de la canasta básica.	Construcción de tienda comunitaria en la localidad El Correo	17.320152000000	97.223803000000	Presidente Municipal y cabildo.	2023	\$170,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 tienda	170 beneficiarios	Porcentaje de tiendas= tiendas construidas/ tiendas consideradas * 100
Deporte														
La carbonera	Es necesario contar con espacios adecuados y con mejor capacidad para la práctica del deporte.	Contar con espacios dignos para la práctica del deporte y esparcimiento.	Considerar unidades deportivas que atienda la práctica diversos deportes.	Construir unidades deportivas para las localidades.	Construcción de unidad deportiva en la localidad la carbonera en el municipio de Santiago Tenango	17.320152000000	97.223803000000	Presidente Municipal y cabildo.	2025	\$5,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 unidad	1996 beneficiarios	Porcentaje de unidades= cantidad unidades realizadas/ cantidad unidades programadas * 100

EJE 2 SANTIAGO TENANGO DE GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Combate a la corrupción en el servicio público_____

Diagnóstico específico

En el municipio de Santiago Tenango no se cuenta con indicadores ni con mecanismos efectivos para detectar actos de corrupción, lo que ha llevado a que este fenómeno sea prácticamente inexistente en los registros locales. Esta situación se agrava por el desconocimiento generalizado entre la población respecto a qué conductas pueden ser consideradas como actos de corrupción. Además, la forma de organización social basada en el Sistema Normativo Interno, comúnmente conocido como Usos y Costumbres, establece un modelo de gobierno comunitario donde la asamblea general es la principal instancia de gobernabilidad.

Un aspecto positivo del municipio es la alta participación ciudadana, la cual fortalece y respalda a las autoridades locales para conducirse conforme a las normas comunitarias, así como dentro del marco legal estatal y federal. Sin embargo, desde la percepción ciudadana, la corrupción representa un obstáculo para el desarrollo local, aunque hasta la fecha no se han documentado casos comprobables de corrupción. En respuesta, los servidores públicos han comenzado a recibir capacitaciones sobre el manejo adecuado de recursos públicos, conforme a los lineamientos emitidos por las instituciones correspondientes, y se encuentran en proceso de elaboración de instrumentos normativos ajustados a la ley.

Al no existir registros formales ni denuncias que evidencien actos de corrupción, el tema ha sido relegado u olvidado. No obstante, durante las mesas temáticas de diagnóstico participativo, se evidenció un desconocimiento profundo del concepto de corrupción. La población tiende a asociarla únicamente con el desvío de recursos económicos, sin considerar otras formas más sutiles, pero igualmente dañinas. Se reconoció la importancia de fortalecer el conocimiento comunitario sobre este tema, tanto para la ciudadanía como para las autoridades, a fin de prevenir y erradicar prácticas que comprometan la transparencia y la rendición de cuentas.

Problemática identificada

Los funcionarios municipales carecen de capacitación técnica en materia de prevención y combate a la corrupción.

Objetivo

Promover una cultura de prevención técnica anticorrupción entre los servidores públicos del ayuntamiento. (ODS 16)

Estrategia

Impulsar mecanismos de integridad en la actuación de las personas servidoras públicas.

Líneas de acción

- Elaborar una guía comunitaria para el combate a la corrupción.
- Aprobar un reglamento comunitario de integridad dirigido a los servidores públicos municipales.

Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico específico

La comunidad de Santiago Tenango reconoce su derecho a conocer el manejo de los recursos públicos, así como el motivo y destino de cada una de las acciones emprendidas por el municipio. Por ello, es habitual la realización de reuniones vecinales y asambleas comunitarias, especialmente cuando se requiere informar sobre decisiones importantes. Al final de cada año, las autoridades municipales presentan un informe donde detallan las obras ejecutadas y los impactos generados durante su ejercicio.

Sin embargo, estos esfuerzos han resultado insuficientes. Algunas agencias municipales no logran participar en las reuniones debido a las grandes distancias geográficas, lo que limita su acceso a la información. Además, muchas personas manifestaron que no comprenden los términos técnicos utilizados en los informes, lo que impide una adecuada rendición de cuentas. Cuando no se asiste o no se entiende la información presentada, esta suele quedar en el olvido.

Otro problema identificado es la falta de acceso a información en formatos accesibles. Actualmente, los informes no están disponibles de manera digital ni impresa de forma visible o permanente para toda la ciudadanía. En las mesas ciudadanas, la población expresó la necesidad de contar con medios de difusión claros y accesibles para todos los sectores, incluyendo personas adultas mayores, quienes, a pesar de estar retiradas de la vida laboral activa, se interesan por los asuntos públicos y tienen la capacidad de identificar y evaluar el desempeño de sus representantes. Este grupo, en particular, ha sido históricamente desatendido en los procesos de comunicación institucional.

Problemática identificada

El municipio aún enfrenta barreras que dificultan el acceso efectivo de la ciudadanía a la información pública municipal.

Objetivo

Contar con mecanismos e instrumentos que fortalezcan la transparencia comunitaria. (ODS 16, 17)

Estrategia

Promover instrumentos que amplíen el acceso a la información pública y fomenten la transparencia municipal.

Líneas de acción

Elaborar una gaceta comunitaria orientada a la transparencia y rendición de cuentas.

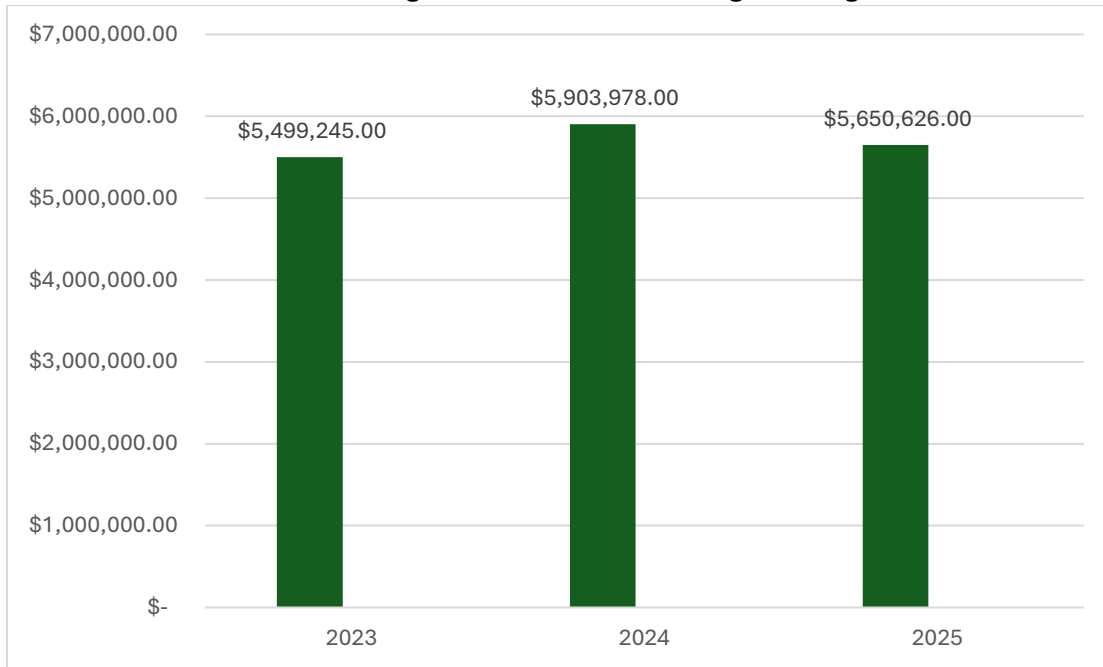
Gobierno austero

Una de las principales fuentes de financiamiento del municipio es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), del cual, en el presente año, se le asignó un monto de \$5,650,626.00 pesos. De este total, el 91% se destinó a las localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza extrema, mientras que el restante fue canalizado a zonas de atención prioritaria urbana.

Tanto la captación como la aplicación de estos recursos se encuentran estipuladas en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que el municipio elabora anualmente. Sin embargo, se ha observado que la capacidad financiera municipal es limitada en relación con la magnitud de las problemáticas y necesidades existentes.

Ante esta realidad, el gobierno local ha implementado herramientas como la priorización de obras, que permite tomar decisiones mediante consensos comunitarios, asegurando una distribución más equitativa de los recursos. Asimismo, se ha adaptado un modelo de administración municipal eficiente basado en la austeridad: las autoridades no perciben un salario conforme a la ley, sino que ejercen sus funciones mediante un sistema de cargos honoríficos, recibiendo únicamente una dieta simbólica proporcional a la responsabilidad que desempeñan, lo cual les permite sostenerse durante su periodo de gestión.

Tabla 4.- Asignación del FAIS a Santiago Tenango



Fuente: Lineamiento generales para la operación del FAIS.

La práctica del tequio contribuye significativamente a reducir los costos de diversas actividades que, de otra forma, representarían una carga considerable para el gasto público. De igual manera, la asamblea comunitaria funciona como un mecanismo de control que limita la opacidad en la gestión municipal. Los comités ciudadanos y las aportaciones voluntarias de personas migrantes también han sido fundamentales para financiar acciones como las fiestas religiosas, las cuales se realizan sin generar gastos adicionales para el ayuntamiento.

Estas prácticas comunitarias reflejan un modelo de gobernanza solidario y eficiente, que favorece el uso racional de los recursos públicos. Sin embargo, la ausencia de una sistematización clara de estas acciones limita su reconocimiento, replicabilidad y permanencia en el tiempo. Por ello, es necesario documentar y formalizar estos mecanismos que permiten mantener un gobierno austero, participativo y sostenible, evitando el derroche de los recursos municipales.

Problemática identificada

El modelo de gobierno austero implementado por el municipio carece de sistematización formal, lo que impide identificar con claridad sus procesos, buenas prácticas y mecanismos de funcionamiento.

Objetivo

Promover la consolidación y formalización del sistema de gobierno austero municipal. (ODS 17)

Estrategia

Fomentar la innovación a través de la sistematización de las prácticas de austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Líneas de acción

-Implementar recursos didácticos que documenten y difundan las prácticas de austeridad adoptadas por el gobierno municipal.

-Diseñar una guía comunitaria que sistematice el modelo de gestión austera, destacando el papel del tequio, los comités ciudadanos y las aportaciones voluntarias.

Trámites y servicios

La gestión de trámites y servicios públicos recae principalmente en la Secretaría Municipal, instancia encargada de atender las solicitudes ciudadanas por ser quien posee los conocimientos técnicos para resolver las diversas situaciones administrativas que se presentan. Sin embargo, esta centralización de funciones puede derivar en cuellos de botella institucionales y rezagos en la atención, especialmente cuando la demanda es alta o surgen necesidades específicas en las comunidades más alejadas.

Entre los servicios públicos que ofrece el municipio se encuentran: uso y regulación del espacio público, aseo municipal, recolección de basura, servicios sanitarios y de regaderas. Por otro lado, los trámites administrativos más comunes incluyen la expedición de constancias de residencia, origen, dependencia económica, situación fiscal, morada conyugal, inscripción al padrón de contratistas, así como la emisión de copias certificadas de documentos resguardados en los archivos municipales. También se gestionan solicitudes derivadas de programas estatales y federales, lo que requiere una constante actualización del personal sobre nuevos procedimientos.

No obstante, se ha identificado una falta de organización interna en la atención de estos trámites, lo que ocasiona confusiones, retrasos y múltiples visitas por parte de los solicitantes, especialmente aquellos provenientes de agencias o localidades alejadas. Esta situación genera descontento y afecta la percepción ciudadana sobre la eficacia del gobierno municipal.

Además, el personal que labora en el municipio carece de capacitación adecuada en atención ciudadana, lo que se refleja en actitudes poco empáticas, desconocimiento del lenguaje claro, e incapacidad para atender a personas adultas mayores, hablantes de lenguas indígenas o personas con discapacidad. Esto se repite año con año sin que existan acciones sostenidas para revertirlo.

Por otro lado, persiste una barrera de acceso a instituciones clave como el Registro Civil, el Instituto Nacional Electoral o dependencias estatales que sólo están disponibles en cabeceras distritales o municipales más grandes. Esto obliga a las y los ciudadanos a trasladarse a otros municipios, asumiendo costos económicos y logísticos no previstos, lo cual limita el ejercicio pleno de sus derechos.

Ante este panorama, se vuelve indispensable fortalecer la capacidad institucional del municipio, capacitar al personal en temas de atención con enfoque comunitario y facilitar el acercamiento de servicios externos mediante convenios de colaboración interinstitucional.

Diagnóstico específico

El personal encargado de brindar trámites y servicios municipales no cuenta con la capacitación técnica ni la sensibilidad para ofrecer una atención de calidad, accesible e incluyente a la ciudadanía.

Objetivo

Generar un sistema local de atención ciudadana con enfoque en la calidad del servicio, inclusión y trato digno. (ODS 16)

Estrategia

Promover prácticas de desarrollo humano y profesional orientadas al servicio público en contextos comunitarios.

Líneas de acción

- Realizar talleres sobre atención ciudadana con enfoque intercultural, incluyente y adaptado al contexto rural.
- Gestionar convenios con instituciones estatales y federales para acercar trámites prioritarios a las comunidades del municipio.

Matriz del Eje 2.- Santiago Tenango honesto, cercano y transparente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador
TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO														
Santiago Tenango	Los funcionarios municipales requieren capacitación técnica enfocada a la anticorrupción.	Promover una cultura de prevención técnica anticorrupción a los servidores del ayuntamiento. (ODS 16)	Impulsar mecanismos de integridad en la actuación de las personas servidoras públicas.	Elaborar una guía sobre combate a la corrupción.	Elaboración de guía sobre combate a la corrupción comunitaria.	17.323570000000	97.221326000000	Presidente y secretaría municipales	2023-2025	\$30,000.00	Otras fuentes	1 guía	1,996	Porcentaje Guía= Números de Guía realizado/ Números de Guía considerado *100
TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS														
Santiago Tenango	El personal que ofrece los servicios y trámites ofrece una atención de mala calidad a la ciudadanía.	Generar un sistema social de funcionarios enfocados a la atención de calidad a la ciudadanía. (ODS 16)	Promover prácticas de desarrollo personal y al servicio de la comunidad.	Realizar talleres con enfoque a la atención ciudadana en contextos rurales.	Implementación de talleres que se enfoquen a la atención ciudadana.	17.323570000000	97.221326000000	Presidente y secretaría municipales	2023-2025	\$20,000.00	Otras fuentes	6 talleres	1,996	Porcentaje talleres= Número de talleres realizado/ Número de talleres considerado *100

EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ SANTIAGO TENANGO

Prevención, protección y seguridad ciudadana

El municipio de Santiago Tenango se percibe como un territorio con relativa tranquilidad y cohesión social. Si bien han ocurrido situaciones que han puesto en riesgo la seguridad e integridad de las personas, estas se han resuelto a través de mecanismos internos, privilegiando el diálogo comunitario y la participación de las autoridades locales. La constante comunicación entre los representantes de las agencias y la población ha sido una herramienta clave para prevenir conflictos y fortalecer la vigilancia comunitaria.

Sin embargo, uno de los principales factores de riesgo identificados por la población es la ubicación geográfica del municipio, el cual se encuentra entre dos vías de comunicación estratégica del estado: por un lado, la autopista Huitzo-Cuacnopalan y, por el otro, la carretera federal 135. Esta situación convierte al municipio en una vía de paso frecuente para vehículos y personas foráneas, muchas veces desconocidas para la comunidad.

Durante las mesas de participación ciudadana, se manifestó la preocupación creciente por el uso de estas rutas como alternativa para evitar el pago de casetas, especialmente la ubicada en Huitzo. Se teme que esta situación pueda derivar en la conversión del municipio en una ruta de tránsito para actividades ilícitas, como el traslado de sustancias ilegales o personas que puedan representar un riesgo para la seguridad local. Si bien este riesgo ha sido señalado desde hace varios años, en la actualidad existe un consenso comunitario sobre la urgencia de atenderlo con acciones preventivas y sostenidas.

Por otro lado, el municipio cuenta con un número insuficiente de topiles (autoridades auxiliares de seguridad comunitaria), quienes además carecen de la capacitación técnica y operativa necesaria para enfrentar situaciones de riesgo más complejas. Esta carencia limita su capacidad de respuesta ante emergencias, así como su rol en la prevención del delito.

En este contexto, es urgente fortalecer las capacidades locales en materia de seguridad ciudadana, tanto en infraestructura como en formación del personal comunitario. También se considera prioritaria la instalación de módulos de vigilancia en los accesos estratégicos al municipio, que permitan monitorear el tránsito vehicular y peatonal, identificar riesgos potenciales y actuar de manera preventiva.

Problemática identificada

Las entradas que conectan al municipio con la autopista Huitzo-Cuacnopalan y la carretera federal 135 presentan condiciones de vulnerabilidad e inseguridad para la población local.

Objetivo

Mejorar la seguridad ciudadana en puntos estratégicos del municipio mediante acciones preventivas y comunitarias. (ODS 16)

Estrategia

Generar mecanismos de seguridad comunitaria efectivos y sostenibles en coordinación con la población y autoridades auxiliares.

Líneas de acción

- Gestionar la construcción e instalación de módulos de monitoreo y seguridad en las dos principales entradas al municipio.
- Diseñar e implementar un programa de capacitación integral para topiles, con enfoque en prevención del delito, derechos humanos y respuesta a emergencias.

Gobernabilidad y derechos humanos_____

Diagnóstico específico

La gobernabilidad en el municipio de Santiago Tenango se sustenta en la aplicación del Sistema Normativo Interno, también conocido como Usos y Costumbres, el cual permite regular la vida comunitaria a través de asambleas, cargos rotativos y mecanismos propios de resolución de conflictos. Este sistema, basado en el pluralismo jurídico, ha sido fundamental para mantener el orden social, el respeto colectivo y la cohesión entre sus habitantes.

Actualmente, el municipio no cuenta con observaciones formales por parte de autoridades estatales o federales en materia de gobernabilidad o derechos humanos. Sin embargo, existe la conciencia de que una relación constructiva y respetuosa con las instituciones del Estado es clave para fortalecer la legitimidad del gobierno municipal y garantizar una adecuada articulación con las normativas nacionales e internacionales.

Uno de los principales retos que enfrenta la comunidad es la falta de formación técnica de las autoridades que ocupan cargos comunitarios, lo que puede derivar en decisiones o acciones que vulneren derechos fundamentales sin intención ni conciencia plena de ello. En particular, se ha identificado la violencia contra las mujeres como una problemática que persiste en la vida cotidiana, especialmente en el ámbito doméstico. Aunque se han registrado casos en los que las mujeres han sido violentadas por sus parejas, la mayoría no presenta denuncias formales debido a

factores como la normalización del abuso, el temor a la estigmatización o los límites del sistema normativo local para atender este tipo de situaciones sin el respaldo de una solicitud explícita.

Esta realidad muestra la necesidad urgente de coordinar acciones entre la Instancia Municipal de la Mujer y las autoridades comunitarias, con el objetivo de establecer mecanismos preventivos, rutas de atención seguras y estrategias que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres sin violentar el marco normativo comunitario.

Asimismo, las autoridades locales han identificado diversas faltas recurrentes a la gobernabilidad, entre ellas:

- Caos o desorden en la vía pública.
- Ingreso de personas foráneas a las localidades sin notificar a las autoridades.
- Faltas de respeto hacia las autoridades o miembros de la comunidad.
- Incumplimiento de los cargos comunitarios asignados.
- Agresiones a la naturaleza (como la tala o contaminación).
- Conductas inapropiadas en estado de ebriedad.

Estas situaciones suelen ser atendidas por la sindicatura municipal, que emite sanciones o multas conforme al sistema de usos y costumbres. Sin embargo, la falta de articulación con otras instancias jurídicas limita el alcance de la justicia comunitaria, especialmente cuando se trata de casos más graves o con implicaciones penales.

En este sentido, se vuelve necesario fortalecer el sistema jurídico local, dotándolo de herramientas, capacitación y actualización normativa, para garantizar que las acciones de gobierno respeten los derechos humanos sin debilitar la autonomía comunitaria.

Problemática identificada

El sistema jurídico y penal del municipio carece de actualización y tecnificación, limitando la capacidad para garantizar una gobernabilidad de derechos humanos.

Objetivo

Fortalecer el sistema jurídico y penal del ayuntamiento, promoviendo su actualización y articulación con marcos normativos estatales e internacionales. (ODS 16)

Estrategia

Impulsar procesos de formación continua para autoridades comunitarias, con enfoque en derechos humanos, equidad de género y pluralismo jurídico.

Líneas de acción

- Gestionar capacitaciones dirigidas a las personas que operan la ley en el municipio, con énfasis en derechos humanos y prevención de violencia.
- Elaborar una guía comunitaria de buenas prácticas jurídicas adaptada al sistema normativo interno, en concordancia con las leyes estatales y federales.

Gestión integral de desastres y protección civil_____

Diagnóstico específico

En el municipio de Santiago Tenango, los principales desastres naturales que se han registrado en los últimos años han sido incendios forestales y afectaciones pluviales menores ocasionadas por lluvias intensas. Aunque el impacto ha sido relativamente contenido, la población reconoce de manera empírica que los riesgos son latentes, especialmente durante la temporada de sequía, cuando los incendios se vuelven más frecuentes debido a las altas temperaturas, el viento y la acumulación de material seco en los campos y montes.

La experiencia comunitaria ha permitido desarrollar una cultura básica de prevención y respuesta, encabezada por la autoridad agraria, en coordinación con el ayuntamiento municipal y los agentes de las localidades. Esta red local de vigilancia mantiene una comunicación constante y activa durante los periodos críticos, permitiendo actuar con rapidez ante cualquier amenaza.

El municipio cuenta con una base de datos de contacto de instituciones como bomberos y Protección Civil, lo cual facilita la activación de protocolos de emergencia en caso necesario. Sin embargo, en la práctica, el apoyo más efectivo proviene de las comunidades vecinas, quienes actúan de forma solidaria y coordinada ante situaciones de riesgo, compartiendo herramientas, personal y conocimientos.

No obstante, la capacidad técnica, el equipamiento y la planificación preventiva aún son limitadas, por lo que se vuelve urgente consolidar un sistema de gestión integral de riesgos, que contemple tanto la capacitación comunitaria como el fortalecimiento institucional, la actualización de los mapas de riesgo y la incorporación de estrategias de adaptación al cambio climático.

Tabla 4. Peligros por fenómenos hidrometeorológicos

Peligro	Grado de susceptibilidad
Tormentas eléctricas	Muy alto
Fenómenos hidrometeorológicos (Por ondas cálidas y sequías)	Muy alto
Deslizamiento de laderas y sismo	Muy alto

Fuente: Protección civil Oaxaca

Ante esta situación, las autoridades locales han implementado una serie de medidas preventivas y comunitarias para reducir el riesgo y fortalecer la respuesta inmediata.

La autoridad agraria, en conjunto con el ayuntamiento municipal, ha difundido recomendaciones clave a la población, tales como evitar el uso de fogatas en zonas forestales y reducir las actividades de roza, prácticas que suelen detonar incendios cuando no se manejan adecuadamente. Asimismo, se organizan tequios comunitarios para la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego, estrategia que ha demostrado ser efectiva para contener la propagación del fuego en áreas de monte.

El municipio cuenta con un Comité Municipal de Protección Civil, integrado conforme a la normativa por tres miembros del cabildo: un presidente, un secretario técnico y un secretario ejecutivo. Este comité tiene como función coordinar acciones de prevención, atención y respuesta ante desastres naturales, en estrecha vinculación con la autoridad agraria y la población organizada.

No obstante, uno de los principales desafíos identificados es la limitada capacitación técnica del personal que actúa en primera línea, lo cual afecta la eficacia en la contención de incendios y en la atención de otras emergencias. La falta de equipamiento especializado, así como de protocolos actualizados de actuación, limita la capacidad de reacción y eleva el riesgo para la población y el medio ambiente.

Por ello, se considera urgente fortalecer las capacidades del comité y de las brigadas comunitarias mediante programas de formación continua, gestión de equipamiento básico y campañas de sensibilización que integren a las comunidades desde la prevención hasta la recuperación post-desastre.

Problemática identificada

El municipio carece de instrumentos técnicos y procesos de capacitación adecuados para prevenir y reducir de manera efectiva el impacto de los fenómenos naturales.

Objetivo

Desarrollar un sistema integral y funcional de gestión del riesgo y protección civil a nivel municipal. (ODS 16)

Estrategia

Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la prevención, atención y mitigación de desastres naturales.

Líneas de acción

- Gestionar capacitaciones especializadas para simulacros dirigidos al personal del Comité de Protección Civil Municipal y brigadas comunitarias.
- Implementar un programa anual de formación preventiva dirigido a la población en general, con enfoque en cultura de riesgo y primeros auxilios.



Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca														
Matriz del Eje 3.-Santiago Tenango con seguridad y justicia para vivir en paz														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador
TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
Santiago Tenango	Las entradas que conectas a la autopista y la carretera federal presentan inseguridad para la ciudadanía.	Mejorar la seguridad ciudadana en los puntos estratégicos. (ODS 16)	Generar mecanismo de seguridad efectiva. Construir infraestructura sostenible en las localidades.	Gestionar la construcción de módulos de monitoreo y seguridad en las dos entradas consideradas paso.	Gestión de módulos de monitoreo para seguridad.	17.323 57000 0000	97.2213 260000 00	Regiduría de seguridad y presidente municipal	2023 - 2025	\$10,000.00	Otras fuentes	2 gestiones	1,996	Porcentaje gestiones= Número de gestiones realizado/ Número de gestiones considerados *100
TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
Santiago Tenango	En el sistema jurídico y penal del municipio requiere de tecnificación y actualización a las reglamentaciones.	Fortalecer el área el sistema jurídico y penal del ayuntamiento. (ODS 16)	Impulsar la actualización y aprendizaje continuo de las reglamentaciones locales e internacionales.	Gestionar capacitaciones a las personas que operan la ley en el municipio.	Gestionar capacitaciones	17.323 57000 0000	97.2213 260000 00	Regiduría de seguridad, sindicatura municipal, presidente municipal	2023 - 2025	\$5,000.00	Otras fuentes	3 gestiones	1,996	Porcentaje gestiones= Número de gestiones realizado/ Número de gestiones considerados *100
TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
Santiago Tenango	El municipio carece de instrumentos y capacitaciones efectivas que prevengan y reduzcan el impacto de los fenómenos naturales.	Desarrollar un sistema efectivo de gestión y protección civil municipal. (ODS 16)	Mejorar el trabajo de autoridades de protección y gestión de desastres a nivel municipal.	Capacitación anual preventivo a la población en general que conforma el municipio.	Capacitación preventiva ante desastres naturales.	17.323 57000 0000	97.2213 260000 00	Regiduría de seguridad, sindicatura, presidente.	2023 - 2025	\$60,000.00	Otras fuentes	3 capacitaciones	1,996	Porcentaje capacitaciones= Número de capacitaciones realizado/ Número de capacitaciones considerados *100

EJE 4. SANTIAGO TENANGO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico específico

Este eje se vincula directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, que busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente para todas las personas.

En el municipio de Santiago Tenango, la actividad económica se concentra principalmente en el sector primario, con la siembra de granos básicos como maíz, frijol y calabaza, destinados mayormente al autoconsumo familiar. También se cultivan en menor escala haba y hortalizas, las cuales complementan la dieta tradicional de las familias rurales. Estos sistemas de producción agrícola, aunque de baja escala, mantienen una función estratégica en la seguridad alimentaria local.

En contraste, ha comenzado a fortalecerse el sector terciario, sobre todo en la cabecera municipal, donde se ha incrementado la oferta de servicios de comercio al por menor, especialmente tiendas de abarrotes, venta de alimentos y algunos servicios básicos. Este espacio funciona como el centro neurálgico de las transacciones económicas del municipio, concentrando gran parte de la dinámica comercial, el flujo de bienes y la movilidad de personas de las agencias y comunidades aledañas.

En cuanto a la estructura laboral, según datos disponibles, el municipio cuenta con una población de 1,530 personas de 12 años y más, de las cuales 644 personas pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, están trabajando o en búsqueda activa de empleo. Por otro lado, 880 personas se clasifican como Población Económicamente Inactiva (PEI), incluyendo jóvenes mayores de 16 años que aún no se insertan al mercado laboral, personas dedicadas exclusivamente al estudio, personas jubiladas, pensionadas o quienes realizan actividades voluntarias sin remuneración.

Este panorama evidencia diversos retos y oportunidades:

- La economía local se encuentra altamente centrada en la subsistencia, con bajo nivel de diversificación productiva.
- Existe una dependencia significativa del trabajo informal y de bajo valor agregado.
- Las oportunidades laborales formales son limitadas, especialmente para las juventudes, lo que puede motivar la migración o el abandono del sistema educativo.
- La baja presencia de mujeres en actividades productivas remuneradas es también una preocupación pendiente de atender.

Ante ello, se vuelve necesario fortalecer las capacidades locales, impulsar el emprendimiento comunitario, fomentar la formación técnica-productiva, y crear entornos habilitantes para inversiones sostenibles que respeten la vocación territorial, el medio ambiente y las prácticas culturales propias.

Tabla 5 .-Condición de actividad económica

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	N/E	
		Total	Ocupada	Desocupada			
Total	1 530	644	591	53	880	6	42.09
Hombres	750	485	438	47	261	4	64.67
Mujeres	780	159	153	6	619	2	20.38

Fuente: Encuesta intercensal 2020, INEGI

La población ocupada es de 591 personas, siendo quien recibía un salario mínimo con 40.1%, de 1 a 2 salarios mínimos siendo 50.1% y solo el 8.8%% hasta más de 2 salarios mínimos.

Tabla 6 .-Tipo de actividad no económica

Sexo	Población de 12 años y más no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
		Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Total	591	2	199	482	84	113
Hombres	261	1	107	14	48	91
Mujeres	619	1	92	468	36	22

Fuente: Encuesta intercensal 2020, INEGI

Las personas que ofrecen productos —como alimentos, hortalizas, artesanías o insumos básicos— recurren a estrategias informales para promover sus ventas, como el anuncio por altavoces, la venta a domicilio o el trueque, práctica ancestral que aún persiste y permite el intercambio de bienes sin necesidad de dinero, especialmente útil en contextos donde el efectivo escasea o los ingresos son bajos. Este sistema de intercambio solidario continúa funcionando a nivel local como un mecanismo de sobrevivencia y cooperación mutua.

Otro elemento importante es que la mayoría del comercio externo se realiza con el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, el cual funge como centro regional de abastecimiento para Santiago Tenango y otras comunidades cercanas. Telixtlahuaca concentra mercados, bancos, servicios públicos y comercio formal, lo que hace que gran parte del flujo económico de Tenango se desplace hacia allá, limitando el desarrollo de una economía local más sólida y autónoma.

La ubicación geográfica del municipio, así como su baja densidad poblacional, han sido factores que dificultan el establecimiento de negocios con mayor alcance o la atracción de

inversión. Esto ha generado una dependencia externa y un estancamiento económico, donde las oportunidades de empleo, emprendimiento o mejora de ingresos son escasas y desigualmente distribuidas.

Frente a este contexto, se vuelve fundamental diseñar estrategias de activación económica local, que contemplen la creación de espacios para el intercambio comunitario, el impulso de redes de economía solidaria, el fortalecimiento del consumo local, y el desarrollo de capacidades para el emprendimiento con enfoque social y sostenible.

Problemática identificada

El comercio local enfrenta dificultades estructurales y barreras que frenan su potencial económico.

Objetivo

Impulsar la creación de espacios funcionales que reduzcan las barreras al comercio y fortalezcan la economía local. (ODS 8)

Estrategia

Desarrollar infraestructura comunitaria que facilite el intercambio comercial y promueva la economía solidaria.

Líneas de acción

- Construir espacios físicos adecuados para el intercambio comercial comunitario, como tianguis, puntos de venta o mercados locales.
- Fomentar ferias productivas y redes de trueque entre comunidades vecinas como estrategia de activación económica sin intermediarios.

Empleo para el bienestar

Diagnóstico específico

El empleo continúa siendo una de las principales problemáticas en el municipio de Santiago Tenango, afectando especialmente a la población joven que no encuentra oportunidades laborales en su comunidad. Según datos del INEGI (2020), la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 42.1% de la población de 12 años y más, mientras que la

Población No Económicamente Activa (PNEA) equivale al 57.5%, compuesta por estudiantes, personas dedicadas al hogar, personas jubiladas, con discapacidad o que por diversas razones no participan del mercado laboral.

Una parte importante de la población, especialmente personas jóvenes y en edad productiva, se ve obligada a migrar en busca de empleo. Algunos lo hacen dentro del estado, principalmente hacia municipios como Nochixtlán o la ciudad de Oaxaca; otros migran hacia el norte del país y, en menor medida, a Estados Unidos, lo que ha comenzado a provocar el despoblamiento paulatino de algunas agencias municipales, particularmente aquellas donde ya escasea la población joven adulta.

Otra dinámica relevante es el desplazamiento diario de trabajadores hacia zonas con mayor actividad económica como Tlaxiahuaca y la capital del estado. Estas personas viajan diariamente para laborar y regresan por la tarde a sus hogares, lo que les permite mantener vínculos con su comunidad y sostener a sus familias.

A nivel local, una minoría de la población opta por continuar con actividades agrícolas de subsistencia, principalmente con el cultivo y venta de maíz, que en muchos casos es destinado a abastecer familias de la región. Sin embargo, esta actividad carece de condiciones técnicas, incentivos económicos o acceso a mercados más amplios, lo que limita su rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

En este contexto, el municipio enfrenta el reto de generar condiciones que permitan a las y los jóvenes acceder a empleos dignos y sostenibles sin abandonar su territorio, fomentando oportunidades de autoempleo, capacitación, articulación con programas estatales y federales, y el fortalecimiento del sector productivo local.

La Tasa de desempleo al cierre de 2024, era de 1.9% de la Población Económicamente Activa a nivel estatal lo que equivale a unas 34 mil personas desocupadas, sin embargo, no existe un dato actualizado para este municipio al contar con una población no representativa para el muestro de INEGI. De los últimos que se tiene sobre población desocupada es en el año 2020 de la Encuesta de Población y Vivienda de INEGI, donde en total se contaba con 53 personas desocupadas, siendo 47 hombres y 6 mujeres, actualmente existe un programa gubernamental que contribuye a reducir el desempleo como el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro sin embargo no existe un registro de la cantidad de beneficiarios, y en el caso del programa estatal del programa Mi Primera Chamba enfocado a recién egresados de universidades, se cuenta con el registro de 1 beneficiario.

Problemática identificada

Existe un sector juvenil que no encuentra oportunidades de empleo dentro de la comunidad, lo que ha incentivado la migración y el abandono del territorio.

Objetivo

Impulsar medios y mecanismos que faciliten el acceso al empleo y la generación de ingresos para personas desempleadas, especialmente jóvenes. (ODS 8)

Estrategia

Fomentar alianzas y coordinación interinstitucional con programas estatales y federales orientados al empleo y la capacitación para el trabajo.

Líneas de acción

- Solicitar e implementar los programas federales “Mi Primera Chamba” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” en coordinación con la Secretaría del Trabajo y otras dependencias.
- Promover talleres de capacitación productiva y oficios dirigidos a jóvenes, mujeres y personas en situación de desempleo.
- Gestionar convenios con empresas e instituciones educativas para la incorporación de jóvenes en prácticas profesionales o empleos de medio tiempo.

Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico específico

A nivel municipal, se observa una diversificación limitada de las actividades productivas, predominando la agricultura de subsistencia como eje central de la economía rural. Según datos disponibles, aproximadamente el 19.6% de la población se dedica a labores agrícolas, principalmente en la siembra de granos básicos como maíz, frijol y calabaza.

Sin embargo, el abandono de tierras cultivables es una problemática creciente, alimentada por múltiples factores estructurales. Uno de ellos es la irregularidad en los patrones de lluvia, lo que ha afectado la temporalidad de las cosechas y la productividad de las tierras. Otro factor determinante es la baja demanda comercial de los productos cultivados, que dificulta su venta a precios justos o sostenibles. A ello se suma el impacto de la migración laboral, que ha reducido la fuerza de trabajo joven disponible para mantener la actividad agrícola.

Además, se estima que cerca del 4% del suelo agrícola municipal ha sido inducido, es decir, transformado o adaptado recientemente para fines de cultivo, lo cual evidencia intentos por ampliar la frontera agrícola ante la presión económica. No obstante, sin acceso a tecnologías adecuadas, acompañamiento técnico y canales de comercialización eficientes, estos esfuerzos enfrentan un alto riesgo de abandono.

La situación plantea la necesidad urgente de revalorizar la actividad agrícola local, incorporando enfoques de producción sustentable, diversificación de cultivos y fortalecimiento del vínculo entre productores y consumidores, tanto dentro como fuera del municipio.

Tabla 6. Producción promedio anual

Cultivo / variedad	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	producción	Rendimiento (ton/ha)	Rendimiento o precio medio rural	Rendimiento o valor producción (miles \$)
Frijol	140.00	140.00	110.60	0.79	14,670.00	1,622.50
Maíz grano blanco	575.00	575.00	594.00	3.90	4,699.51	2,791.51
Tomate rojo de invernadero	0.24	0.24	60.96	254.00	9,200.00	60.83

Fuente: secretaria de agricultura y desarrollo rural, SIAP.

Según datos del INEGI, en el municipio de Santiago Tenango un total de 171 productores recibieron apoyo a través del programa federal PROCAMPO, hoy denominado Producción para el Bienestar, lo cual confirma la importancia del sector agrícola como columna vertebral de la economía local. No obstante, esta actividad se mantiene en condiciones de baja productividad, escasa tecnificación y limitada vinculación al mercado.

Aunque el sector manufacturero es prácticamente inexistente en el municipio, se identifican algunas actividades incluidas dentro de este rubro, como la extracción artesanal de tierra, arena y grava, realizada por aproximadamente el 0.23% de la población productiva, generalmente para autoconsumo o proyectos comunitarios de baja escala.

Uno de los datos más preocupantes es que, por cada 100 personas, solo 26 tienen la capacidad de sostener económicamente a una familia. De ese total, únicamente 8 se emplean en el sector de servicios, 10 en el sector secundario (como construcción o extracción), y apenas 2 personas en actividades comerciales. Esta distribución laboral refleja un entorno económico fragmentado, poco diversificado y de baja formalización.

Además, los salarios que percibe la población trabajadora están por debajo del promedio estatal, lo que se traduce en condiciones de precariedad laboral y limitada capacidad de ahorro o inversión. A esto se suma un fenómeno común en territorios rurales: la fuga del 90% de los ingresos generados hacia economías externas, ya que la mayor parte del consumo se

realiza en otros municipios como San Francisco Telixtlahuaca o en la ciudad de Oaxaca, debido a la falta de oferta local de bienes y servicios.

Este escenario evidencia que el sistema económico municipal se encuentra estancado en todos sus sectores, sin una estrategia articulada de desarrollo productivo ni infraestructura que incentive el autoempleo, la inversión comunitaria o la permanencia de jóvenes en actividades generadoras de ingreso.

Problemática identificada

El sistema económico municipal presenta estancamiento estructural en los sectores agrícola, comercial y de servicios, con baja tecnificación, escaso empleo local y alta dependencia de economías externas.

Objetivo

Potenciar la producción agroalimentaria del municipio de Santiago Tenango como eje estratégico para la autosuficiencia, el empleo local y el desarrollo sostenible. (ODS 2, 9, 11)

Estrategia

Promover métodos sostenibles e innovadores para mejorar los procesos de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas locales.

Líneas de acción

- Brindar apoyo técnico y financiero para la tecnificación de las y los productores agroalimentarios del municipio.
- Fomentar la creación de redes de comercialización local y regional, que permitan reducir la dependencia de mercados externos.
- Impulsar espacios de formación en agroindustria, agroecología y economía solidaria, con especial enfoque en juventudes y mujeres.



Eje 4.-Santiago Tenango con Crecimiento y desarrollo económico

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO INCLUYENTE														
Santiago Tenango	El comercio presenta dificultades y barreras para poder potenciarse.	Potenciar espacios adecuados para la disminución de barreras a la economía. (ODS 8)	Contar con espacios adecuados para el intercambio comercial.	Construir espacios adecuados para el intercambio comercial.	Construir espacios para el comercio.	17.320152000	97.223803000	Presidente Municipal y cabildo.	2023 - 2024	\$500,000.000.	Otras fuentes de financiamiento	1 construcciones	1,996 beneficiarios	Porcentaje de construcciones= (nº construidos/ nº programados * 100)
TEMA: EMPLEO PARA EL BIENESTAR														
Santiago Tenango y localidades	Existe una población joven que no encuentra empleo en la comunidad.	Impulsar los medios que permitan obtener un ingreso a personas con desempleo. (ODS 8)	Impulsar alianzas y coordinación interinstitucional para el empleo.	Solicitar el programa de Mi Primera Chamba y Jóvenes Construyendo el Futuro.	Solicitar programas sociales	17.3201520000000	97.2238030000000	Presidente Municipal y cabildo.	2023 - 2025	\$30,000.00	Otras fuentes de financiamiento	5 solicitudes	146 beneficiarios	Porcentaje de solicitudes= solicitudes realizadas/ solicitudes programadas * 100
TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
Santiago Tenango y localidades	El sistema económico municipal se encuentra estancado en todos los sectores.	Potenciar la producción agroalimentaria del municipio de Santiago Tenango. (ODS 2,9, 11)	Promover métodos sostenibles para los procesos de producción agrícola y comercialización.	Brindar apoyo para la tecnificación a productores.	Solicitar programas sociales	17.320152000	97.223803000	Presidente Municipal y cabildo.	2023 - 2025	\$50,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 solicitudes	346 beneficiarios	Porcentaje de solicitudes= solicitudes realizadas/ solicitudes programadas * 100

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTIAGO TENANGO

Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnóstico específico

El municipio de Santiago Tenango cuenta con diversos espacios de infraestructura básica y comunitaria que permiten el desarrollo de actividades sociales, educativas, administrativas y de atención a la salud. No obstante, estas infraestructuras presentan desigualdades en su distribución, condiciones físicas limitadas y deficiencias en su mantenimiento, lo que impacta directamente en la calidad de vida de la población.

En el ámbito educativo, el municipio dispone de 21 aulas distribuidas en distintos niveles, algunas de las cuales han sido rehabilitadas a través del programa federal La Escuela es Nuestra. A pesar de ello, existen dos bibliotecas en malas condiciones, con baja afluencia estudiantil debido a su falta de mantenimiento y equipamiento.

En materia de salud, existe una unidad médica en la cabecera municipal y seis casas de salud distribuidas en las localidades, pero su funcionamiento es limitado y depende del acceso a personal médico, insumos y equipamiento. La infraestructura administrativa está representada por un palacio municipal en condiciones regulares, el cual recibe mantenimiento anual básico (como pintura y reparaciones menores). En su interior se ubican las oficinas del presidente municipal, sindicatura, alcaldía, secretaría, tesorería y regidurías de áreas clave como salud, cultura, obras públicas, educación y la Instancia Municipal de la Mujer y Juventud.

También se cuenta con una plaza comunitaria que resguarda equipos de cómputo y libros, pero estos se encuentran en estado deteriorado, generando preocupación en la comunidad por la pérdida de este espacio como herramienta de aprendizaje. La oficina de la Secretaría Municipal, utilizada para trámites y oficios administrativos por parte del ayuntamiento y el comisariado, opera en condiciones desfavorables y requiere una rehabilitación urgente.

En el ámbito deportivo y recreativo, existen cuatro espacios considerados aptos para la práctica deportiva y la convivencia comunitaria, aunque no todos cuentan con equipamiento o instalaciones adecuadas.

Respecto a la infraestructura hídrica, la mayoría de las familias acceden al agua mediante pozos particulares o comunitarios, pero no existe un registro oficial ni diagnóstico técnico de su estado, capacidad o riesgos sanitarios. Este vacío de información impide una planeación adecuada para garantizar el derecho al agua y su sostenibilidad.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, actualmente no se cuenta con infraestructura formal. El lugar de disposición final es utilizado de manera improvisada por la población, y algunas personas en situación de vulnerabilidad acuden al sitio a pepenar materiales reutilizables. No existe un sistema de recolección, separación o tratamiento de residuos, y se recurren a quemas nocturnas como método para reducir el volumen, práctica que representa un riesgo ambiental y sanitario.

En el rubro de energía eléctrica, las localidades de El Correo, El Mogote y La Cieneguilla requieren ampliación del servicio, ya que el crecimiento demográfico ha superado la capacidad actual. En la cabecera municipal, los postes deteriorados y cables colgantes representan riesgos constantes para la seguridad de las y los transeúntes. En contraste, en Loma Larga, la comunidad ha manifestado interés en incorporar paneles solares como una alternativa de energía limpia y sostenible, valorando su bajo costo operativo y su potencial para fomentar el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente.

En relación a la infraestructura vial, la localidad de El Mogote del Sol ha priorizado la necesidad de pavimentación, al considerarla fundamental para el acceso a servicios y la conectividad regional.

Finalmente, durante los ejercicios participativos de priorización de obras, representantes comunitarios y autoridades coincidieron en que la calidad de las obras debe prevalecer por encima de la cantidad, destacando que infraestructuras bien construidas y sostenibles representan una inversión más eficiente y duradera para las localidades.

Problemática identificada

Se ha otorgado poco mantenimiento en varias infraestructuras municipales; además, algunas localidades presentan un déficit significativo en servicios e instalaciones básicas.

Objetivo

Optimizar la infraestructura del municipio de Santiago Tenango (ODS 11)

Estrategia

Brindar infraestructura sostenible a las localidades que lo requieren.

Líneas de acción

Mejorar la red de energía eléctrica municipal.

Construir infraestructura en los sitios públicos de las localidades.

Caminos y carreteras

Diagnóstico específico

La red vial del municipio de Santiago Tenango se compone en su mayoría de caminos de terracería, los cuales son fundamentales para la conectividad entre comunidades y el acceso a servicios básicos. Sin embargo, muchos de estos caminos presentan deterioro significativo, falta de mantenimiento y condiciones que dificultan el tránsito de vehículos, especialmente en temporada de lluvias.

Las localidades de El Correo, Loma Larga y El Mogote del Sol se comunican a través de una desviación que parte de la comunidad de La Cieneguilla, ubicada aproximadamente a 15 minutos en automóvil. No obstante, este trayecto se ve afectado por baches, deslaves y erosiones, lo cual obliga a la población a tomar rutas más largas y menos eficientes.

En el caso de localidades más pequeñas como Peña de Armas, Loma Conejo, Loma Chacano, El Arenal y Cañada Tabla, el acceso se realiza mediante caminos rurales estrechos y de terracería, que carecen de señalización y condiciones mínimas de seguridad vial.

Particular preocupación genera el camino que conecta la cabecera municipal con Loma Larga y Mogote del Sol, el cual se encuentra en mal estado, dificultando el paso de vehículos particulares y de transporte de productos locales, situación que impacta directamente en la movilidad, la economía y el acceso a servicios de emergencia.

En la comunidad de Buenavista, el trazo de la supercarretera hacia la Ciudad de México ha generado la necesidad de utilizar una desviación cercana al puente de La Cieneguilla. Desde allí, se recorren aproximadamente 25 minutos por un camino en malas condiciones, agravado por las lluvias y el paso del río Banco, que lo convierte en una ruta sinuosa y de difícil tránsito.

Por otro lado, se cuenta con un camino de terracería que conecta con la localidad de Las Sedas, en el municipio vecino de San Francisco Telixtlahuaca, pasando por Loma Larga y Mogote del Sol. Este camino ha sido estratégico para la movilidad y el comercio local, sobre todo en momentos de bloqueos o interrupciones en la supercarretera. Su mantenimiento ha sido asumido de manera colaborativa entre ambas comunidades, aunque de forma limitada.

En cuanto a la infraestructura vial interna, la mayoría de las calles en las localidades no están pavimentadas, por lo que se vuelven intransitables en temporadas de lluvia, afectando el

tránsito peatonal y vehicular. Las comunidades han expresado la necesidad urgente de pavimentar tramos clave de manera progresiva, para mejorar la movilidad local.

Finalmente, los caminos saca-cosechas, esenciales para el transporte agrícola, se encuentran en estado de abandono. Estos caminos, que alguna vez permitieron el traslado de productos y mercancías, hoy presentan falta de mantenimiento, y han dejado de ser utilizados por vehículos, siendo sustituidos por animales de carga. Esta situación afecta directamente la productividad agrícola y limita el intercambio comercial entre comunidades.

Problemática identificada

Los caminos rurales y vías de acceso a las localidades se encuentran abandonados, deteriorados y sin procesos de mejoramiento ni mantenimiento regular.

Objetivo

Optimizar la infraestructura vial del municipio para garantizar una conectividad adecuada, segura y sostenible entre localidades. (ODS 9)

Estrategia

Mejorar progresivamente la red de caminos rurales, calles internas y vías de acceso prioritarias, mediante esquemas de mantenimiento comunitario, gestión de recursos y obras públicas.

Líneas de acción

- Rehabilitar los caminos de terracería que comunican a las localidades con la cabecera municipal y los municipios vecinos.
- Pavimentar tramos prioritarios en calles internas de las localidades, con base en criterios técnicos y participación comunitaria.
- Recuperar y dar mantenimiento a los caminos saca cosechas como impulso al comercio agrícola y movilidad rural.
- Gestionar proyectos de mejora vial ante instancias estatales y federales, priorizando zonas de difícil acceso y rutas de emergencia.

Vivienda

Diagnóstico específico

Según datos del INEGI (2020), en el municipio de Santiago Tenango se contabilizaron 588 viviendas particulares habitadas, de las cuales 836 son casas únicas en el terreno, lo que sugiere la existencia de construcciones sin registro formal o estructuras no habitadas de manera continua. El promedio de ocupantes por vivienda es de 3.3 personas, y el promedio de ocupantes por cuarto es de 1.2, lo que indica condiciones relativamente aceptables en términos de hacinamiento, aunque persisten casos críticos.

Un dato preocupante es que el 25.1% de las viviendas aún tiene piso de tierra, lo cual representa un factor de riesgo para la salud, especialmente en familias con niñas, niños y personas mayores. Esto se asocia también con condiciones de pobreza y marginación.

En cuanto al número de personas por vivienda:

- 66 viviendas cuentan con solo 1 ocupante.
- 195 viviendas con 2 ocupantes.
- 196 viviendas con 3 ocupantes.
- 85 viviendas con 4 ocupantes.
- 28 viviendas con 5 ocupantes.
- 11 viviendas con 6 ocupantes.
- 3 viviendas con más de 6 personas.

Respecto a los materiales del piso de las viviendas:

- 147 tienen piso de tierra.
- 428 cuentan con piso de cemento.
- 10 con madera, mosaico u otros materiales.

En cuanto a distribución de dormitorios, la mayoría de las viviendas presentan infraestructura limitada:

- 346 viviendas tienen solo 1 dormitorio.
- 181 viviendas tienen 2 dormitorios.
- 45 viviendas tienen 3 dormitorios.
- 10 viviendas con 4 dormitorios.
- 3 viviendas con 5 dormitorios.

Esta configuración implica que la mayoría de las familias duermen, cocinan y realizan actividades cotidianas en espacios multifuncionales, lo cual favorece situaciones de hacinamiento, falta de privacidad y posibles riesgos para la seguridad personal, especialmente para mujeres, adolescentes y niñas.

Debido a las condiciones económicas limitadas, muchas familias optan por construir cuartos grandes sin divisiones internas, priorizando el ahorro en materiales sobre la funcionalidad del espacio. Esta práctica, aunque común, impide una adecuada distribución

habitacional y refleja la necesidad de programas de mejoramiento de vivienda que incentiven la construcción progresiva, segura y con perspectiva de género.

Es urgente impulsar estrategias de apoyo técnico, económico y social para que las familias puedan acceder a viviendas dignas, seguras y con materiales adecuados, especialmente aquellas que aún habitan en condiciones precarias.

Tabla 7.- Bienes y tecnologías para la comunicación

Bienes y tecnologías de la información y de la comunicación	Viviendas particulares habitadas	
	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación	
	Disponen	No disponen
Refrigerador	356	229
Lavadora	166	419
Horno de microondas	37	548
Automóvil o camioneta	74	511
Motocicleta o motoneta	8	577
Bicicleta que se utilice como medio de transporte	9	576
Algún aparato o dispositivo para oír radio	250	335
Televisor	356	228
Computadora, laptop o tablet	23	562
Línea telefónica fija	9	575
Teléfono celular	395	190
Internet	15	570
Servicio de televisión de paga (Cable o satelital)	82	503
Servicio de películas, música o videos de paga por Internet	0	585
Consola de videojuegos	1	584

Fuente: Base estadístico de INEGI, 2020.

Uno de los avances más visibles en el municipio de Santiago Tenango ha sido la mejora progresiva de las viviendas por parte de las propias familias. Este proceso ha sido posible gracias a que muchas personas migran temporalmente a otros municipios o estados para trabajar, y con los ingresos obtenidos logran invertir en mejoras graduales en sus viviendas, como revestimiento de paredes, cambio de techos y acceso a algunos servicios básicos. Sin embargo, el rezago en materia de vivienda persiste de forma importante, especialmente en las localidades alejadas, mientras que la cabecera municipal ha mostrado avances más notorios frente a sus agencias.

Durante los recorridos comunitarios y ejercicios participativos, se constató que la mayoría de las viviendas en las agencias municipales presentan deficiencias estructurales, hacinamiento y falta de servicios básicos adecuados. Aunque la mayoría de las viviendas ya cuentan con energía eléctrica, el abastecimiento de agua proviene de pozos individuales o

comunitarios, y en algunos casos del sistema de distribución municipal, sin que exista un monitoreo constante de su calidad o funcionalidad.

Una de las principales preocupaciones en términos de infraestructura de servicios es la ausencia de sistemas de drenaje sanitario. En casi todas las localidades, las familias utilizan fosas sépticas como sistema principal para el manejo de aguas residuales. Esta práctica, además de representar un riesgo ambiental, ha generado observaciones por parte de las unidades de salud del municipio, quienes han sugerido acciones urgentes para transitar hacia sistemas de drenaje formal o, en su caso, la implementación de baños secos o ecológicos, como alternativa sostenible y segura.

La falta de vivienda digna, con espacios adecuados y servicios esenciales, constituye no solo una condición de vulnerabilidad física y sanitaria, sino también una expresión de desigualdad territorial y rezago social, que limita el ejercicio pleno del derecho a una vida digna.

Problemática identificada

Tanto las viviendas como los servicios básicos presentan condiciones deficientes para un amplio sector de las familias Tenanguenías, especialmente en agencias y localidades alejadas.

Objetivo

Desarrollar acciones integrales para el mejoramiento progresivo de la vivienda y la ampliación de servicios básicos en el municipio. (ODS 10 y 11)

Estrategia

Impulsar la coordinación interinstitucional con programas estatales y federales enfocados al combate del rezago habitacional y de servicios.

Líneas de acción

- Gestionar programas de mejoramiento de vivienda (pisos firmes, techos seguros, ampliación de dormitorios) con enfoque de equidad territorial.
- Impulsar la instalación de baños ecológicos y soluciones sostenibles de saneamiento en localidades sin drenaje.
- Diseñar un diagnóstico técnico municipal sobre el estado del agua, drenaje, pisos y techos para orientar los recursos y las prioridades de intervención.

Agua y saneamiento

Diagnóstico específico

En el municipio de Santiago Tenango, el servicio de agua potable se brinda de manera entubada en la cabecera municipal, mediante una red de distribución que llega directamente a las viviendas. En contraste, en las demás localidades, el suministro de agua se realiza por gravedad, utilizando sistemas rudimentarios que dependen de la topografía y del flujo natural del agua.

Sin embargo, la infraestructura hidráulica en estas comunidades se encuentra en malas condiciones, presentando fugas, deterioro en las tuberías y falta de mantenimiento preventivo. Ante esta situación, las localidades han recurrido a cooperaciones comunitarias y tequios para realizar reparaciones mínimas y mantener el acceso al agua. Este sistema de organización ha sido clave para sostener el servicio, aunque es claramente insuficiente ante el crecimiento de la demanda y el desgaste acumulado.

Pese a estas limitaciones, la mayor preocupación de la población no es la infraestructura en sí, sino la disponibilidad del recurso hídrico. De acuerdo con estimaciones realizadas por autoridades y habitantes, se extraen diariamente aproximadamente 43 metros cúbicos de agua del manantial principal, cifra que ha disminuido en los últimos años. A pesar de que el municipio está rodeado de áreas naturales y fuentes de agua, se percibe una reducción progresiva en el volumen disponible, lo cual ha generado inquietud en la comunidad sobre la sostenibilidad del recurso en el mediano y largo plazo.

Este fenómeno puede atribuirse a diversos factores, como el cambio climático, la deforestación, la falta de captación de aguas pluviales, así como el crecimiento poblacional y el aumento en la demanda de consumo. En este contexto, se vuelve urgente no solo mejorar la infraestructura de distribución, sino también diseñar estrategias para garantizar la disponibilidad del agua, incluyendo la protección de nacimientos, la reforestación de zonas de recarga hídrica, y la educación ambiental comunitaria.

En términos de saneamiento, el municipio carece de una red formal de drenaje sanitario, y las familias utilizan fosas sépticas como solución doméstica, lo cual representa riesgos ambientales y de salud pública, como ya han señalado las unidades médicas locales.

Tabla 8.- Pozos y manantiales en Santiago Tenango

NOMBRE	UBICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Manantial la Cieneguilla	La Cieneguilla	Es un pozo que cuenta con un tanque que almacena 24,00 litros de agua que distribuye por medio de redes de tubería, es la que mejor se encuentra en condiciones tanto en infraestructura como disposición del agua.
Manantial Cañada Olite/ Cañada ardilla	Buena vista	Este manantial se encuentra en su estado natural, no cuenta con la capacidad suficiente para proporcionar a toda a la localidad.

NOMBRE	UBICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Manantial Pie de Cañada Lobo	El correo	Cuenta con infraestructura que permite bombear 1 vez a la semana con la capacidad de almacenamiento de 30,000 litros sin embargo no se le ha dado mantenimiento.
Manantial cañada de totomoxtle	Loma Larga	Solo puede abastecer a la comunidad durante las épocas de lluvia ya que en épocas de estiaje la disposición mínima y la localidad prefiere no utilizarlo.
Manantial río san antonino Rio horno de maguey	Mogote del sol	Cuenta con una capacidad de 20,000 litros que se llena 2 veces a la semana sin embargo presenta problemas de disposición durante la época de estiaje.
Manantial la Noria	Tenango	Es de las que más se aprovecha ya que se abastece la cabecera cada 3 días.
Manantial el madroño Manantial río negro	El tejocote	El agua se surte por medio de la gravedad, de igual manera presenta escases durante todo el año por lo que no siempre se puede disponer del recurso.
Arroyo zarzamora	La carbonera	El pozo se encuentra equipado con infraestructura que permite bombear dos veces a la semana y almacena 20,000 litros.

Fuente: H. Ayuntamiento, 2024.

En las demás localidades, el abastecimiento se lleva a cabo por gravedad, pero las infraestructuras comunitarias presentan deterioro, fugas y falta de mantenimiento, lo que reduce su eficiencia. Las propias comunidades, mediante tequios y aportaciones voluntarias, han asumido la responsabilidad del mantenimiento, con resultados parciales.

No obstante, la principal preocupación de la población no se centra únicamente en la infraestructura, sino en la disminución progresiva en la disponibilidad del recurso hídrico. De acuerdo con cálculos realizados por las propias autoridades locales, se extraen en promedio 43 m³ de agua al día del manantial principal, pero en los últimos años se ha percibido una reducción constante del caudal, sobre todo en la temporada de sequía, cuando paradójicamente la demanda de agua aumenta considerablemente.

Este fenómeno ha generado inquietud y alerta en la comunidad, ya que, a pesar de estar rodeados de zonas naturales, el acceso seguro al agua comienza a verse comprometido. La situación se agrava debido a cambios en los hábitos de consumo y a la falta de una cultura comunitaria de uso racional del agua. Muchas familias carecen de un plan doméstico para su uso eficiente y responsable, lo que provoca desperdicio del recurso y prácticas inadecuadas.

Además, se ha detectado que varias familias han comenzado a construir pozos de manera clandestina dentro de sus predios, sin ningún tipo de regulación ni supervisión técnica. Esta práctica pone en riesgo los acuíferos locales, debilita la colectividad en la gestión del agua y afecta el equilibrio ecológico del territorio. Ante esta situación, las y los habitantes han manifestado la urgencia de normar estas acciones mediante un acuerdo comunitario que regule el uso, acceso y preservación del recurso, integrando criterios técnicos, culturales y ambientales.

En paralelo, el municipio no cuenta con una red formal de drenaje sanitario, y la mayoría de las familias hace uso de fosas sépticas como solución improvisada. Esta situación, además de representar un foco de contaminación de suelos y cuerpos de agua, ha sido observada por los centros de salud locales como un riesgo para la salud pública, especialmente en zonas de alta concentración poblacional.

Tabla 9.- Disponibilidad y ámbito de agua entubada

Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas		
	Total	Disponibilidad de drenaje	
		Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
Total	585	446	139
Total	555	429	126
Del servicio público de agua	393	333	60
De un pozo comunitario	113	69	44
De un pozo particular	32	19	13
De una pipa	12	6	6
De otra vivienda	4	2	2
De la lluvia	1	0	1
Total	14	13	1
Del servicio público de agua	11	10	1
De un pozo comunitario	2	2	0
De un pozo particular	1	1	0
Total	541	416	125
Del servicio público de agua	382	323	59
De un pozo comunitario	111	67	44
De un pozo particular	31	18	13
De una pipa	12	6	6
De otra vivienda	4	2	2
De la lluvia	1	0	1
Total	30	17	13
Acarreada de un pozo	13	8	5
Acarreada de llave comunitaria	1	1	0
Acarreada de otra vivienda	4	2	2
Acarreada de un río, arroyo o lago	6	4	2
La trae una pipa	6	2	4

Fuente: Base estadístico de INEGI-2020.

La infraestructura hidráulica en general se encuentra en malas condiciones, lo que ha derivado en problemas de presión, baja cobertura y distribución desigual del líquido, especialmente en temporadas de sequía, cuando la demanda aumenta de manera considerable. Las personas manifiestan que reciben menos agua o incluso pasan días sin el servicio, debido a las limitaciones del sistema actual.

Ante esta situación, las comunidades han recurrido a cooperaciones internas y tequios para dar mantenimiento constante, pero estos esfuerzos no han sido suficientes para resolver los

problemas estructurales. Además, el crecimiento demográfico ha generado mayor presión sobre la infraestructura existente, lo cual incrementa las deficiencias en la red de distribución y pone en riesgo la seguridad hídrica del municipio.

Durante los procesos de participación comunitaria y priorización de obras, el tema del agua ha sido señalado de forma reiterada como una necesidad urgente y vital, tanto por su impacto en la salud como por su relación directa con el bienestar, la economía y la cohesión comunitaria.

Asimismo, el sistema de disposición y saneamiento continúa siendo un reto mayor. La ausencia de drenaje y el uso generalizado de fosas sépticas representa un riesgo sanitario latente, especialmente en zonas de alta densidad poblacional. El manejo inadecuado de estas estructuras ha generado observaciones por parte del personal de salud, quienes han recomendado alternativas como baños ecológicos o biodigestores, así como una estrategia integral de saneamiento ambiental.

Problemática identificada

El sistema actual de distribución y disposición de agua presenta deficiencias estructurales y operativas, afectando el acceso equitativo al servicio para muchas familias del municipio.

Objetivo

Incrementar los medios, capacidades e infraestructura necesaria para garantizar la disposición eficiente, segura y equitativa del agua en todo el municipio. (ODS 6)

Estrategia

Promover infraestructuras sostenibles, de calidad y adaptadas al contexto rural para asegurar el acceso universal al agua potable y al saneamiento básico.

Líneas de acción

- Implementar sistemas comunitarios de captación, almacenamiento y distribución de agua con materiales de calidad y enfoque técnico.
- Rehabilitar la red de distribución existente para reducir fugas y mejorar la presión del servicio.
- Fomentar el uso de tecnologías sostenibles como baños ecológicos, biodigestores y captación de aguas pluviales en localidades sin drenaje.

Infraestructura educativa

Diagnóstico específico

La educación es considerada por el gobierno municipal de Santiago Tenango como uno de los ejes prioritarios para el desarrollo integral de la comunidad. Se reconoce que la formación educativa representa una herramienta fundamental para ampliar las oportunidades de las nuevas generaciones, por lo que se ha buscado fortalecer progresivamente los servicios educativos existentes.

Actualmente, el municipio cuenta con distintos niveles educativos distribuidos en la cabecera y sus agencias. Uno de los principales referentes es el Bachillerato del Sistema IEBO, el cual ha logrado posicionarse como una opción sólida para estudiantes que buscan ingresar a la universidad, convirtiéndose en una pieza clave para la continuidad educativa en el territorio.

Asimismo, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) tiene presencia activa en localidades de difícil acceso, brindando atención a niñas y niños mediante asesores comunitarios, quienes, con apoyo de las familias, reciben hospedaje y víveres como parte de la corresponsabilidad social de las comunidades.

En cuanto a las condiciones de la infraestructura educativa, los comités de participación escolar han señalado que el nivel preescolar es el más vulnerable, ya que muchas de sus instalaciones presentan deterioro significativo y carecen de espacios adecuados para el desarrollo integral de la infancia. Varias de estas escuelas se encuentran en espera de ser beneficiadas por el programa federal “La Escuela es Nuestra”, para rehabilitar techos, pisos, sanitarios y mobiliario.

En el nivel de educación primaria, si bien las escuelas reciben mantenimiento regular por parte de madres, padres de familia y docentes, las instalaciones ya presentan signos de antigüedad estructural, lo cual representa un riesgo latente ante fenómenos sísmicos u otros desastres naturales. Además, las escuelas requieren dotación continua de materiales de papelería, insumos didácticos y herramientas tecnológicas, siendo las computadoras y el acceso a internet una necesidad prioritaria para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El diagnóstico comunitario también reveló que muchas aulas carecen de divisiones adecuadas, techos en buenas condiciones o espacios recreativos seguros. Esta situación

limita no solo el desempeño escolar, sino también el derecho de niñas, niños y adolescentes a estudiar en entornos seguros, dignos y motivadores.

Tabla 10.- Listado de escuelas en Santiago Tenango

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Localidad donde se ubican
20KJN0041D	Curso Comunitario de educación Preescolar Mestizo	Inicial General	Buenavista
20DPR2740S	Miguel Hidalgo	Primaria	La Carbonera
20KJN0246X	Curso Comunitario de educación Preescolar Mestizo	Inicial General	La Cieneguilla
20KPR0070P	Curso Comunitario de educación Primaria Mestiza	Primaria	Loma Larga
20DTV1189I	Telesecundaria	Secundaria	El Correo
20KJN1173B	Curso Comunitario De educación Preescolar Mestizo	Inicial General	El Correo
20DPR1900I	Maestro Rafael Ramírez	Primaria	El Mogote Del Sol
20DPR1342N	Andrés H Peralta	Primaria	El Tejocote
20KTV0058T	Curso Comunitario de educación Secundaria	Secundaria	Loma Larga
20KJN0630S	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Inicial General	El Mogote Del Sol
20KPR0124C	Curso Comunitario de educación Primaria Mestiza	Primaria	Buenavista
20DPR3178R	Josefa Ortiz de Domínguez	Primaria	La Cieneguilla
20KJN1444D	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Inicial General	La Carbonera
20DPR1340P	Vicente Guerrero	Primaria	Santiago Tenango
20DTV0049B	Telesecundaria	Secundaria	Santiago Tenango
20DJN1264J	Gabriela Mistral	Preescolar	Santiago Tenango
20DCC1964N	15 de septiembre	Preescolar	El Tejocote
20ETH0185L	Centro Núm. 185 Santiago Tenango	Bachillerato	Santiago Tenango
20KTV0261E	Curso Comunitario De educación Secundaria	Secundaria	La Carbonera
20DPR1341O	Ignacio Zaragoza	Primaria	El Correo
20KJN0342Z	Curso Comunitario de educación Preescolar Mestizo	Inicial General	Loma Larga

Fuente: SIGEB-Secretaría de Educación

En los distintos niveles educativos, se han identificado deficiencias estructurales, falta de equipamiento básico y necesidades de ampliación. La comunidad cuenta con planteles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, siendo el sistema IEBO una de las incorporaciones más recientes. Sin embargo, este plantel presenta carencias importantes, ya que carece de una barda perimetral, una cisterna para almacenamiento de agua y mejores condiciones para atender a estudiantes que provienen de varias localidades. La falta de agua durante la temporada de sequía compromete las actividades escolares, y la seguridad del plantel es limitada debido a cercas improvisadas que no protegen adecuadamente las instalaciones.

La Telesecundaria también ha solicitado la construcción de un laboratorio básico, indispensable para fortalecer las competencias científicas del alumnado. Sus instalaciones eléctricas están deterioradas, lo que representa un riesgo potencial para estudiantes y personal docente. Además, el edificio se encuentra inconcluso, lo que limita el funcionamiento óptimo de la institución.

Las escuelas Gabriela Mistral, Vicente Guerrero y la misma Telesecundaria han solicitado de manera reiterada la construcción de bardas perimetrales, con el fin de brindar seguridad a estudiantes durante su estancia escolar y protección del mobiliario e infraestructura fuera del horario escolar.

Otra necesidad común expresada por los comités escolares es el techado de las canchas, ya que, durante el receso o actividades deportivas, las condiciones climáticas (lluvia o calor intenso) dificultan su uso. Las escuelas que requieren con urgencia estas estructuras son: Vicente Guerrero, Telesecundaria, IEBO 185, Niños Héroes y Lázaro Cárdenas.

De forma general, en cada inicio de ciclo escolar se reciben solicitudes de dotación de pizarrones, butacas, pintura, materiales de limpieza, útiles escolares, mobiliario y recursos básicos para el funcionamiento diario. Aunque algunas escuelas han sido beneficiadas con programas federales como *La Escuela es Nuestra*, el rezago acumulado sigue siendo significativo, sobre todo en las agencias municipales más alejadas.

El diagnóstico demuestra que la infraestructura educativa requiere intervención inmediata, tanto en mantenimiento como en ampliación, para garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el aprendizaje.

Problemática identificada

La infraestructura educativa municipal se encuentra en malas condiciones, con deficiencias estructurales y necesidad de ampliación en diversas localidades.

Objetivo

Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en todos los niveles de atención del municipio de Santiago Tenango. (ODS 4 y 9)

Estrategia

Impulsar el desarrollo de espacios educativos dignos, seguros, funcionales y sostenibles para fortalecer el derecho a la educación.

Líneas de acción

- Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico y medio superior.
- Otorgar mantenimiento estructural y preventivo a escuelas que presenten riesgo o deterioro.
- Dotar de mobiliario, recursos didácticos y equipamiento tecnológico a las instituciones escolares.
- Implementar proyectos de techado de canchas escolares para garantizar actividades físicas seguras.
- Construir bardas perimetrales para garantizar seguridad escolar.
- Gestionar la instalación de cisternas y sistemas de captación de agua para planteles sin acceso seguro al recurso.

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca														
Matriz del Eje 5.-Santiago Tenango con Infraestructura y servicios públicos														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador
TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
Loma Larga	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Equipamiento con electrificación del pozo de agua potable para el acceso a servicios básicos de la vivienda en la localidad de loma larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$1,500,000.00	FAIS	1 pieza	366	Porcentaje PZ= Número de PZ realizado/ Número de PZ considerado *100
El correo	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliación de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad el Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$1,000,000.00	FAIS	1 pieza	366	Porcentaje PZ= Número de PZ realizado/ Número de PZ considerado *100
El mogote	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliación de la electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de El Mogote del Sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$1,000,000.00	FAIS	1 pieza	208	Porcentaje PZ= Número de PZ realizado/ Número de PZ considerado *100
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Mantenimiento de la red eléctrica en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$1,000,000.00	FAIS	2 km	366	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
El correo	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliar de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad El Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1 km	366	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
El Mogote	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliar de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad del Mogote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1.5 km	136	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Mantener de la red eléctrica en la localidad de Santiago Tenango-cabecera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	2.0 km	454	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliar electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de Santiago Tenango-cabecera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1.5 km	454	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador
	algunas localidades presentan déficit en infraestructura.							Municipal, CDSM						
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir de baños públicos en el DIF municipal en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1 pieza	454	Porcentaje de pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100
El Tejocote	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir de techado en cancha de usos múltiples de la localidad de el Tejocote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	400 m ²	245	Porcentaje m ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100
La carbonera	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliar de la red eléctrica en varias calles de la localidad de la Carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1.0 km	110	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
La Cieneguilla	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliar de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1.5 km	109	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Loma Larga	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliar electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de Loma Larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1.5 km	76	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Mogote del sol	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir pavimento a base concreto hidráulico en la calle 1ro de abril en la localidad el Mogote del sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	200 ML	136	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100
Cañadacera	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir la red de distribución de energía eléctrica en la localidad Cañada Cera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	1.5 KM	57	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Loma Larga	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir sistema de energía eléctrica a través de paneles solares para vivienda en la localidad de Loma Larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	200 ML	76	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir techado en área de bienes públicos en el panteón municipal del municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$4,000,000.00	Otras fuentes	200 M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100
Mogote del sol	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Construir techado en espacio de usos múltiples de la localidad el Mogote del Sol, en el municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	136	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100
Mogote del sol	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliación de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad el Mogote del Sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,000,000.00	Otras fuentes	1.5 km	125	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Mogote del sol	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliación de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad el Mogote del Sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$7,000,000.00	Otras fuentes	1.5 km	345	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Loma larga	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Equipamiento con electrificación del pozo de agua potable para el acceso a servicios en la localidad de Loma larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	234	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Mantenimiento de la red eléctrica de la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$7,000,000.00	Otras fuentes	2 km	698	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
Santiago Tenango	Existen múltiples infraestructuras que se han realizado sin calidad por lo que comienzan a presentan desgaste y algunas localidades presentan déficit en infraestructura.	Construir infraestructura de calidad en las localidades que requieren. (ODS 11)	Impulsar que las obras adquieran una perspectiva sostenible.	Construir obras que perduren en el tiempo por su calidad para ser sostenibles.	Ampliación de electrificación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$3,000,000.00	Otras fuentes	1.5 km	136	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100
TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
Cañada blanca	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Pavimentar a base de concreto hidráulico de la calle Cañada Blanca en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	20 m ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
El correo	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir de camino saca cosechas en la localidad de el Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	500ML	366	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
El correo	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Rehabilitar de caminos saca cosechas en la localidad del Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	500ML	366	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
La carbonera	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Rehabilitar de camino saca cosechas (camino río de la rosa) en la localidad de la Carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	200ML	110	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
La Cieneguilla	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir de camino saca cosechas en el paraje los Cedros en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	500ML	109	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Loma larga	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir de camino saca cosechas de Loma Larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	500ML	76	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Buena vista	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir el camino saca cosechas en la localidad de Buena vista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	FAIS	500ML	170	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir banquetas en varias calles de la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	500ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir pavimento con concreto hidráulico en las calles Morelos y José María Pino Suárez en la localidad de Santiago Tenango en el municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	150M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir pavimento con concreto hidráulico en la calle prolongación de Miguel Hidalgo en la localidad de Santiago Tenango en el municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	150M ²	454	Porcentaje M= Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir pavimento con concreto hidráulico en la calle Prolongación de Morelos en la localidad de	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	1800	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
					Santiago Tenango en el municipio de Santiago Tenango.			Municipal, CDSM				M ²			
Santiago Tenango	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir pavimento concreto hidráulico en la calle ayuntamiento de la localidad de Santiago Tenango, municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	8 KM	454	Porcentaje M= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100	
Santiago Tenango	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir pavimento concreto hidráulico del camino el Correo-El Mogote del Sol en la localidad El Correo tramo 0+000 al 8+000 KM en el municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	8 KM	366	Porcentaje M= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100	
Buenavista	Los caminos se encuentran abandonados y sin mejoramiento.	Optimizar todos los caminos que cuenta el municipio. (ODS 9)	Mejorar la conectividad de caminos de la comunidad.	Mejorar los caminos y carreteras que cuenta la comunidad.	Construir pavimento a base de concreto hidráulico en el camino entronque super carretera-Buenavista en la localidad de Buenavista en el municipio de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes	3.70 KM	170	Porcentaje M= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100	
TEMA: VIVIENDA															
El tecojote	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construcción de cuartos dormitorios en la localidad de el Tecojote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$500,000.00	FAIS	50 piezas	76	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Buenavista	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construcción de cuartos dormitorios en la localidad de Buenavista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$500,000.00	FAIS	10 piezas	76	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Rehabilitación de la red de agua entubada para las vivienda de la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$500,000.00	FAIS	2 km	76	Porcentaje KM= Número de KM realizado/ Número de KM considerado *100	
Santiago Tenango	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cisternas (2da etapa) en la localidad de Santiago Tenango (cabecera municipal).	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	150 piezas	38	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Loma Larga	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir pozo artesiano para el acceso a servicios básicos de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	1 pieza	76	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Loma larga	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Equipar electrificación del pozo de agua potable para el acceso a servicios básicos de la vivienda en la localidad Loma Larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	1 pieza	76	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El tejocote	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cuartos dormitorios en la localidad el Tejocote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	30 piezas	245	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Buenavista	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cuartos dormitorios en la localidad de Buenavista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	30 piezas	170	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El correo	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cisternas en la localidad de El Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	50 piezas	366	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El correo	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir baños ecológicos en la localidad de El Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	30 piezas	366	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La Cieneguilla	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir fosas sépticas en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	40 piezas	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La cieneguilla	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cuartos dormitorios en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	50 piezas	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Mogote del sol	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cuartos dormitorios en la localidad el Mogote del Sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	30 piezas	136	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Mogote del sol	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir pozo profundo en el paraje horno de maguey en la localidad el Mogote del Sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	20 piezas	136	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Buenavista	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir sanitarios con biodigestor en la localidad de Buenavista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	30 piezas	170	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
La carbonera	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cuartos dormitorios en la localidad de la Carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	40 piezas	110	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Loma Chacano	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construir cisternas en la localidad de Loma Chacano.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	Otras fuentes	20 piezas	56	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Tejocote	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construcción de cuartos dormitorios en la localidad de el Tecojote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$600,000.00	Otras fuentes	30 piezas	56	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Buenavista	Tanto la vivienda como los servicios se encuentran deficientes en las familias Tenangueñas.	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la vivienda y sus servicios. (ODS 10, 11)	Impulsar la coordinación entre instituciones enfocadas al combate del rezago del déficit de vivienda.	Gestionar mejoramiento de vivienda y sus servicios.	Construcción de cuartos dormitorios en la localidad de Buenavista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$600,000.00	Otras fuentes	30 piezas	56	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO															
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de cisternas 1era etapa en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	300 piezas	134	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Carbonera	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de cisternas 3era etapa en la localidad de la carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	100 piezas	79	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Loma larga	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de pozo artesiano para acceso a servicios de agua en la vivienda en la localidad de loma larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	1 pieza	345	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Loma larga	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de olla de captación de agua pluvial en el paraje “cañada de totomoxtle” en la localidad de loma larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente	2023	\$200,000.00	FAIS	1 pieza	345	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador
								Municipal, CDSM						
El huerto	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de cisterna para el mejoramiento de la vivienda en la localidad el Huerto.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000,000.00	FAIS	100 piezas	156	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100
Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de tanque de almacenamiento en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000,000.00	FAIS	1 pieza	345	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de cisterna de 50,000 litros de capacidad para la dotación de servicios básicos en la escuela telesecundaria con clave 2'DTV0049B en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000,000.00	FAIS	1 pieza	156	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir tanque de almacenamiento en la localidad la Cieneguilla	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000,000.00	FAIS	1 pieza	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Ampliar la red de agua entubada en la localidad de la Cieneguilla	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000,000.00	FAIS	500 ML	109	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100
La cienaguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir tanque de almacenamiento y ampliación de la red de agua entubada en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$250,000,000.00	FAIS	500 ML	109	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Rehabilitar la red agua entubada en la localidad de Santiago Tenango (cabecera municipal)	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000,000.00	FAIS	500 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100
El tejocote	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir olla de captación de agua pluvial en la localidad de el Tejocote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$400,000,000.00	FAIS	1 PIEZA	245	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
La carbonera	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir galería de captación en la localidad de la carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$100,000.00	FAIS	1 pieza	110	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La carbonera	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Ampliar la red de agua entubada en la localidad de la carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$200,000.00	FAIS	300 ML	110	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
La carbonera	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir tanque de almacenamiento en la localidad de la carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$200,000.00	FAIS	1 pieza	110	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La carbonera	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir cárcamo en la localidad de la carbonera.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000.00	FAIS	1 pieza	110	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir planta potabilizadora en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000.00	FAIS	1 pieza	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Equipar cárcamo de bombeo en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$400,000.00	FAIS	1 pieza	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Rehabilitar pozo tipo noria en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	FAIS	1 pieza	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir cisternas en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$400,000.00	FAIS	1 pieza	109	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Buenavista	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir galería de captación en la localidad de Buenavista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$600,000,000.00	Otras fuentes	40 piezas	170	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir olla de captación de agua pluvial en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$400,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
La Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Ampliar la red de agua potable en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$400,000,000.00	Otras fuentes	500 ML	109	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir cisterna en la unidad médica rural n° 341 en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Buenavista	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir cisternas en la localidad de Buenavista.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	Otras fuentes	30 piezas	170	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El tejocote	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir tanque de almacenamiento en la localidad el Tejocote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$600,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	245	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El tejocote	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir pozo artesiano en la localidad el tejocote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000,000.00	Otras fuentes	2 piezas	245	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El tejocote	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Equipar pozo artesiano en la localidad el tejocote.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	245	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Mogote del sol	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir olla de captación pluvial en la localidad el Mogote del sol.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$450,000.00	Otras fuentes	1 PIEZA	136	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El correo	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir olla de captación de agua pluvial en la localidad del Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$350,000.00	Otras fuentes	1 PIEZA	366	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
El correo	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construir galería de captación pluvial en la localidad de el Correo.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000.00	Otras fuentes	1 PIEZA	366	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de cisternas 2da etapa en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$150,000.00	Otras fuentes	150 piezas	187	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Cieneguilla	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Ampliación de la red de agua entubada en la localidad de la Cieneguilla.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$10,000.00	Otras fuentes	500 ML	366	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Loma larga	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Construcción de pozo artesiano para acceso a servicios en la localidad de Loma Larga.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$70,000.00	Otras fuentes	1 PIEZA	366	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	El sistema de disposición e infraestructura presenta problemas para las familias.	Incrementar los medios y herramientas para la disposición de agua.	Promover infraestructuras de calidad.	Crear herramientas efectivas y de calidad para almacenamiento y disposición del agua.	Rehabilitación de la red de agua entubada en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$150,000.00	Otras fuentes	500 ML	366	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA															

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construcción de comedor escolar en el IEBO plantel 185 en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	1 pieza	156	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construcción de barda perimetral en el jardín de niños “Gabriela Mistral” clave 20DJN1264J en localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	100 metros	156	Porcentaje metros= Número de metros realizado/ Número de metros considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Rehabilitación de la cancha en la escuela primaria Vicente Guerrero clave: 20DPR1340P en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	1 pieza	156	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construcción de barda perimetral en la escuela telesecundaria con clave 20DTV00049B en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2023	\$200,000.00	FAIS	100 metros	156	Porcentaje metros= Número de metros realizado/ Número de metros considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir cisterna en el IEBO #185 en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$200,000.00	FAIS	1 pieza	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir barda perimetral en el jardín de niños “Gabriela Mistral” clave: 20DJ1264J en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$250,000.00	FAIS	50 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Otorgar mantenimiento a los espacios educativos. Mantener espacios adecuados para la educación.	Rehabilitar la cancha en la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" Clave: 20DPR1340P en la Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000.00	FAIS	400 M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Barda Perimetral En La Escuela Telesecundaria Con Clave 20DTV0049B En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$550,000.00	FAIS	80 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Barda Perimetral En El IEBO Plantel No. 185 En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$200,000.00	FAIS	80 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Otorgar mantenimiento a los espacios educativos. Mantener espacios adecuados para la educación.	Mantener Aulas En La Escuela Primaria "Vicente Guerrero" Clave: 20DPR1340P En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$170,000,000.00	FAIS	4 PIEZA	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Otorgar mantenimiento a los espacios educativos. Mantener espacios adecuados para la educación.	Mantener Aulas En La Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0049B En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$170,000,000.00	FAIS	5 PIEZA	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Cancha De Voleibol En La Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0049B En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$700,000,000.00	FAIS	300 M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Barda Perimetral En La Escuela Primaria "Vicente Guerrero" Clave: 20DPR1340P En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	FAIS	60 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
La carbonera	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Barda Perimetral En El Jardín De Niños "Andrés Henestrosa" Clave: 20KJN1444D En La Localidad De La Carbonera	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	FAIS	40 ML	110	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
La carbonera	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Sanitarios En El Jardín De Niños "Andrés Henestrosa" Clave: 20KJN1444D En La Localidad De La Carbonera	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$300,000,000.00	FAIS	1 PIEZA	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Mogote del sol	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Barda Perimetral En El Preescolar Comunitario "Gabriela Mistral" Clave: 20KJN0630Y En La Localidad El Mogote Del Sol	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$200,000,000.00	FAIS	50 M ²	136	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Espacio De Usos Múltiples En La Escuela Primaria "Vicente Guerrero" Clave: 20DPR1340P En La Localidad De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	FAIS	50 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Impartición De Educación Física En El Plantel Del IEBO No. 185 De La Localidad De Santiago Tenango En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$250,000,000.00	FAIS	50 ML	454	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En El Área De Impartición De Educación Física De La Escuela Telesecundaria Clave:20DTV1189I, Ubicada En La Localidad El Correo, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En El Área De Impartición De Educación Física De La Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza" Clave: 20DPR1341O, Ubicada En La Localidad El Correo, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Otorgar mantenimiento a los espacios educativos. Mantener espacios adecuados para la educación.	Rehabilitar Aulas De La Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza" Clave: 20DPR1341O, Ubicada En La Localidad El Correo, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	2 PIEZA	454	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En El Área De Impartición De Educación Física Del Preescolar "Niños Héroes" Clave: 20KJN1173B, Ubicada En La Localidad El Correo, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	454	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
La carbonera	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples De La Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" Clave: 20DPR2740S, Ubicada En La Localidad La Carbonera, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	110	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
La Cieneguilla	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples De La Escuela Primaria "Josefa Ortiz De Domínguez" Clave: 20DPR3178R, Ubicada En La Localidad La Cieneguilla, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	109	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Loma larga	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples De La Escuela Primaria "Emiliano Zapata" Clave: 20KPR0070P, Ubicada En La Localidad Loma Larga, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	76	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Loma larga	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir La Cancha De Basquetbol En La Escuela Primaria "Emiliano Zapata" Clave: 20KPR0070P En La Localidad Loma Larga, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	76	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	

Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca															
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Per. Ejecución	Costo	Fuente. Financ.	Metas	Total Benef.	Indicador	
Loma larga	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples Del Jardín De Niños "Miguel Hidalgo" Clave: 20KJN0342Z, Ubicada En La Localidad Loma Larga, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	76	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Loma larga	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples De La Escuela Telesecundaria "Benito Juárez" Clave: 20KTV0058T, Ubicada En La Localidad Loma Larga, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$150,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	76	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Mogote del sol	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples De La Escuela Primaria "Rafael Ramírez" Clave: 20DPR1900I, Ubicada En La Localidad El Mogote Del Sol, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	136	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Buenavista	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Otorgar mantenimiento a los espacios educativos. Mantener espacios adecuados para la educación.	Rehabilitar Aula Del Preescolar "Benito Juárez" Clave: 20KJN0041D, Ubicado En La Localidad De Buenavista, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$170,000,000.00	Otras fuentes	1 PIEZA	170	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Buenavista	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construir Techado En Área De Usos Múltiples De La Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" Clave: 20KPR0124C, Ubicada En La Localidad Buenavista, En El Municipio De Santiago Tenango	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2024	\$500,000,000.00	Otras fuentes	450 M ²	170	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construcción de cisterna en el IEBO 185 en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$500,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	156	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construcción de comer escolar en el IEBO plantel 185 de la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$700,000,000.00	Otras fuentes	1 pieza	156	Porcentaje pieza= Número de pieza realizado/ Número de pieza considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Construcción de barda perimetral en el jardín de niños Gabriela Mistral clave: 20DJN1264J en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$500,000,000.00	Otras fuentes	500 ML	170	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100	
Santiago Tenango	La infraestructura educativa existente se encuentra en malas condiciones y requiere de ampliación para las localidades.	Mejorar la oferta de infraestructura educativa municipal. (ODS 4,9).	Impulsar espacios de calidad para la educación	Construir espacios educativos de calidad para el nivel básico.	Rehabilitación de la cancha en la escuela primaria Vicente Guerrero clave:20DPR1340P en la localidad de Santiago Tenango.	17.323570000000	97.221326000000	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$600,000,000.00	Otras fuentes	400 M ²	170	Porcentaje M ² = Número de M ² realizado/ Número de M ² considerado *100	



Ejes Transversales para Santiago Tenango

En esta sección se han desarrollado las políticas transversales de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo que considera la importancia de la igualdad de género; niños, niñas y adolescentes; cambio climático; e interculturalidad que es necesario en la inclusión de la política social que desarrollen los municipios, en este caso Santiago Tenango se encuentra convencido que la relevancia de incluir cada una de las perspectivas de los ejes transversales coadyuvará a generar una sociedad con mayor bienestar así como ir cerrando la brecha de desigualdad.

Igualdad de Género

Diagnóstico específico

La igualdad de género es una política pública prioritaria para el municipio de Santiago Tenango, cuyo objetivo es garantizar que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a oportunidades, derechos y servicios, superando estereotipos históricos que las han limitado a roles tradicionalmente asignados. Desde el gobierno municipal se reconoce que las mujeres tienen la misma capacidad y derecho de participar activamente en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

Salud

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con 1,996 habitantes, de los cuales 997 son mujeres (50.7%) y 969 hombres (49.3%), con una relación de 97 hombres por cada 100 mujeres. La edad mediana de la población es de 29 años o menos, y la razón de dependencia es de 62 personas dependientes por cada 100 en edad productiva.

Las mujeres presentan un promedio de 1.7 hijas o hijos nacidos vivos; sin embargo, del total de nacimientos, el 2.65% se ha registrado con alguna condición de fallecimiento, lo cual subraya la necesidad de atención especializada y oportuna. Uno de los temas más sensibles señalados en las mesas de participación fue la falta de prioridad a la salud de las mujeres en el entorno familiar, lo cual se traduce en detecciones tardías de enfermedades graves como el cáncer cervicouterino, con consecuencias irreversibles para las familias, especialmente cuando una madre de familia fallece y se desestructura el núcleo familiar.

Trámites y servicios

En términos de acceso a servicios, el 2% de las mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir, lo cual representa una barrera significativa para el ejercicio pleno de sus derechos. Muchas mujeres adultas desconocen el lenguaje técnico utilizado en los trámites municipales, lo que limita su autonomía y capacidad de gestión ante instituciones públicas.

Durante las asambleas comunitarias, se expuso que la atención que reciben las mujeres en las oficinas municipales suele ser desigual, con trato preferencial hacia los hombres y poca claridad en los procesos para ellas, lo que desincentiva su participación. Esto ha provocado desconfianza hacia las autoridades y baja vinculación institucional, especialmente entre mujeres adultas mayores y en situación de vulnerabilidad.

Prevención, protección y seguridad ciudadana

Aunque el municipio no ha registrado casos recientes de violencia grave contra mujeres en espacios públicos, sí se reconoce la existencia de formas de violencia simbólica y verbal, como los piropos, comentarios sexistas y actitudes de irrespeto, especialmente en horarios nocturnos. Esta situación afecta el bienestar emocional y la seguridad de las mujeres.

La Instancia Municipal de la Mujer ha realizado actividades de sensibilización y concientización para fomentar el respeto, sin embargo, se requieren acciones más estructuradas y continuas, incluyendo capacitación a mujeres sobre prevención, detección y autoprotección ante cualquier tipo de violencia, así como campañas comunitarias para erradicar el acoso y fortalecer la cultura del respeto.

Empleo

La mayoría de las mujeres en Santiago Tenango se dedican a actividades del hogar o trabajos no remunerados, aunque comienzan a tener mayor reconocimiento en la economía familiar y comunitaria. Muchas buscan incorporarse a actividades productivas, pero enfrentan obstáculos como la falta de capacitación técnica, ausencia de apoyos económicos y limitadas oportunidades locales de empleo digno.

Las madres solteras, en particular, enfrentan una situación crítica, ya que tienen a su cargo la manutención del hogar sin ingresos estables. Algunas mujeres participan en labores agrícolas como la siembra de hortalizas, pero los márgenes de ganancia son bajos. Existe interés en acceder a programas que les asignen tareas comunitarias con una remuneración

básica, así como en recibir talleres de capacitación en oficios o emprendimientos locales, con el fin de contribuir al ingreso familiar sin abandonar su comunidad.

La igualdad de género es una política pública prioritaria para el municipio de Santiago Tenango, cuyo objetivo es garantizar que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a oportunidades, derechos y servicios, superando estereotipos históricos que las han limitado a roles tradicionalmente asignados. Desde el gobierno municipal se reconoce que las mujeres tienen la misma capacidad y derecho de participar activamente en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

Salud

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con 1,996 habitantes, de los cuales 997 son mujeres (50.7%) y 969 hombres (49.3%), con una relación de 97 hombres por cada 100 mujeres. La edad mediana de la población es de 29 años o menos, y la razón de dependencia es de 62 personas dependientes por cada 100 en edad productiva.

Las mujeres presentan un promedio de 1.7 hijas o hijos nacidos vivos; sin embargo, del total de nacimientos, el 2.65% se ha registrado con alguna condición de fallecimiento, lo cual subraya la necesidad de atención especializada y oportuna. Uno de los temas más sensibles señalados en las mesas de participación fue la falta de prioridad a la salud de las mujeres en el entorno familiar, lo cual se traduce en detecciones tardías de enfermedades graves como el cáncer cervicouterino, con consecuencias irreversibles para las familias, especialmente cuando una madre de familia fallece y se desestructura el núcleo familiar.

Trámites y servicios

En términos de acceso a servicios, el 2% de las mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir, lo cual representa una barrera significativa para el ejercicio pleno de sus derechos. Muchas mujeres adultas desconocen el lenguaje técnico utilizado en los trámites municipales, lo que limita su autonomía y capacidad de gestión ante instituciones públicas.

Durante las asambleas comunitarias, se expuso que la atención que reciben las mujeres en las oficinas municipales suele ser desigual, con trato preferencial hacia los hombres y poca claridad en los procesos para ellas, lo que desincentiva su participación. Esto ha provocado desconfianza hacia las autoridades y baja vinculación institucional, especialmente entre mujeres adultas mayores y en situación de vulnerabilidad.

Prevención, protección y seguridad ciudadana

Aunque el municipio no ha registrado casos recientes de violencia grave contra mujeres en espacios públicos, sí se reconoce la existencia de formas de violencia simbólica y verbal, como los piropos, comentarios sexistas y actitudes de irrespeto, especialmente en horarios nocturnos. Esta situación afecta el bienestar emocional y la seguridad de las mujeres.

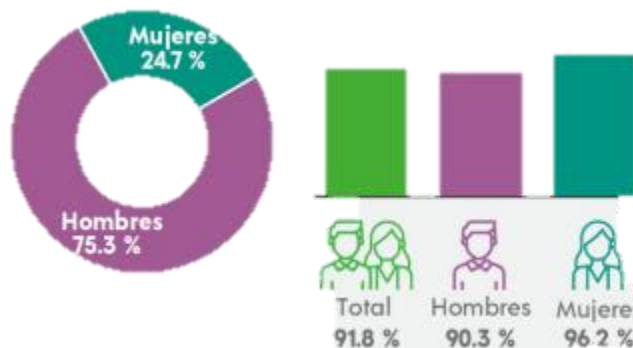
La Instancia Municipal de la Mujer ha realizado actividades de sensibilización y concientización para fomentar el respeto, sin embargo, se requieren acciones más estructuradas y continuas, incluyendo capacitación a mujeres sobre prevención, detección y autoprotección ante cualquier tipo de violencia, así como campañas comunitarias para erradicar el acoso y fortalecer la cultura del respeto.

Empleo

La mayoría de las mujeres en Santiago Tenango se dedican a actividades del hogar o trabajos no remunerados, aunque comienzan a tener mayor reconocimiento en la economía familiar y comunitaria. Muchas buscan incorporarse a actividades productivas, pero enfrentan obstáculos como la falta de capacitación técnica, ausencia de apoyos económicos y limitadas oportunidades locales de empleo digno.

Las madres solteras, en particular, enfrentan una situación crítica, ya que tienen a su cargo la manutención del hogar sin ingresos estables. Algunas mujeres participan en labores agrícolas como la siembra de hortalizas, pero los márgenes de ganancia son bajos. Existe interés en acceder a programas que les asignen tareas comunitarias con una remuneración básica, así como en recibir talleres de capacitación en oficios o emprendimientos locales, con el fin de contribuir al ingreso familiar sin abandonar su comunidad.

Grafica 5. Composición de PEA



Fuente: Atlas de Género del gobierno del estado de Oaxaca, INEGI-2020.

En materia de empleo, las mujeres representan apenas el 24.7% de la Población Económicamente Activa Ocupada, lo que refleja su baja participación en actividades remuneradas. Además, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado recae desproporcionadamente sobre ellas: el 77.95% de las mujeres de 12 años y más no económicamente activas se dedican a los quehaceres del hogar, lo que representa una contribución invisible pero esencial a la economía familiar.

En cuanto a estructura familiar, el 35.41% de niñas, niños y adolescentes (0 a 17 años) viven en hogares donde la madre es la única residente adulta, lo cual coloca a muchas mujeres en condición de jefatura de hogar sin redes de apoyo ni ingresos estables, lo que incrementa su vulnerabilidad económica y social.

Vivienda

En el ámbito de la vivienda, se ha identificado que las condiciones de precariedad habitacional afectan en mayor proporción a mujeres, particularmente a madres solteras o mujeres sin pareja que no acceden a los beneficios de mejoramiento de vivienda, en parte porque son excluidas de los tequios o faenas comunitarias al no contar con “fuerza de trabajo masculina”, lo que refuerza una dinámica de discriminación indirecta en el acceso a derechos comunitarios. Esto ha resultado en que las viviendas más deterioradas suelen ser habitadas por mujeres, y muchas de ellas carecen de servicios básicos como drenaje, utilizando únicamente fosas sépticas por falta de recursos.

Desde la Instancia Municipal de la Mujer, se han impulsado acciones de sensibilización y concientización, pero se reconoce que aún se requiere una política pública transversal y contundente para erradicar estas formas de exclusión y violencia estructural.

Problemática identificada

Existen condiciones de desigualdad de género en diversos sectores de la vida pública, económica, comunitaria y familiar en Santiago Tenango, que afectan de manera particular a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Objetivo

Promover el acceso igualitario de las mujeres a oportunidades, servicios y decisiones en todas las esferas de la vida social, económica y comunitaria. (ODS 5)

Eje Estratégico	Estrategia de Igualdad de Género	Líneas de Acción
EJE I. Santiago Tenango con Bienestar	Impulsar una cultura de salud preventiva integral para mujeres, especialmente madres de familia.	1. Realizar campañas comunitarias de salud preventiva dirigidas a mujeres. 2. Fomentar el chequeo médico rutinario y el autocuidado en mujeres de todas las edades.
EJE II. Santiago Tenango Honesto, Cercano y Transparente	Fomentar un servicio público con enfoque de igualdad y trato digno en trámites y servicios municipales.	1. Implementar talleres de formación para servidoras y servidores públicos en atención con perspectiva de género. 2. Diseñar protocolos institucionales que garanticen trato igualitario y no discriminación.
EJE III. Santiago Tenango con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Fortalecer la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario.	1. Capacitar a elementos de la policía municipal en atención y actuación con enfoque de género. 2. Impulsar talleres de defensa personal y prevención de violencia dirigidos a mujeres.
EJE IV. Santiago Tenango con Crecimiento y Desarrollo Económico	Promover el acceso de las mujeres a empleos dignos y actividades productivas con autonomía económica.	1. Gestionar talleres de formación y certificación de habilidades laborales dirigidas a mujeres. 2. Impulsar programas de empleo temporal enfocados a madres jefas de familia y mujeres en situación de vulnerabilidad.
EJE V. Santiago Tenango con Infraestructura y Servicios Públicos	Priorizar el mejoramiento de vivienda y servicios básicos en hogares encabezados por mujeres.	1. Ampliar el acceso a servicios básicos (agua, drenaje, electricidad) en viviendas habitadas por mujeres jefas de familia.

Eje Estratégico	Estrategia de Igualdad de Género	Líneas de Acción
		2. Gestionar programas de mejoramiento de vivienda con enfoque de género.

Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Diagnóstico específico

El municipio de Santiago Tenango enfrenta presiones ambientales crecientes que amenazan su biodiversidad, el equilibrio de sus ecosistemas y la calidad de vida de su población. La presión sobre los recursos naturales, el uso intensivo de prácticas agrícolas convencionales, los incendios forestales recurrentes y la gestión inadecuada del agua están modificando aceleradamente el paisaje y la relación de las comunidades con su entorno.

Salud y combustión doméstica

En la mayoría de las localidades, se mantiene el uso de fogones de leña como principal medio de cocción, tanto por motivos económicos como culturales. Aunque algunas familias también utilizan estufas de gas, persiste la creencia de que los alimentos preparados con leña tienen mejor sabor y calidad. Sin embargo, esta práctica ha comenzado a generar problemas respiratorios crónicos, especialmente en mujeres que son quienes tradicionalmente se encargan de la cocina.

El sector salud ha emitido recomendaciones para transitar a modelos de combustión más limpios, pero la falta de recursos económicos impide la adopción de tecnologías alternativas. En respuesta, la autoridad municipal ha empezado a regular la extracción de leña, restringiendo el corte de árboles verdes y promoviendo el aprovechamiento de árboles caídos o secos, sobre todo durante la temporada de sequía.

Gobierno austero y sustentable

En línea con un enfoque de sostenibilidad, el ayuntamiento ha iniciado acciones para reducir el uso de insumos contaminantes y materiales desechables, disminuyendo el uso de papel y evitando descargas contaminantes al ambiente. Además, se promueven actividades comunitarias como el tequio, que no solo reducen costos financieros, sino también el impacto ambiental al evitar maquinaria pesada.

No obstante, se identificó la necesidad de formalizar estas prácticas como parte de una política pública de austeridad ambiental, y difundir entre la población los beneficios del ahorro público y su destino en obras prioritarias.

Gestión integral de desastres

En los últimos cinco años, el municipio ha enfrentado incendios forestales que han destruido al menos 10 hectáreas de áreas de importancia ecológica, incluyendo zonas de manantiales vitales para el abastecimiento comunitario. Estos incendios no solo han deteriorado el entorno natural, sino que han generado una disminución tangible en la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades agrícolas.

El cambio climático ha agravado esta situación, al reducir las precipitaciones y hacer más vulnerables los ciclos de siembra, que dependen exclusivamente de lluvias, ya que no se permite el uso de arroyos para riego a gran escala.

Fomento agroalimentario y desarrollo rural

En el ámbito agrícola, el uso intensivo de fertilizantes químicos desde hace más de 20 años ha provocado un deterioro progresivo de los suelos, favoreciendo el monocultivo de maíz y desplazando especies acompañantes. Este agotamiento ha generado pérdida de biodiversidad agrícola, dificultad para diversificar cultivos y abandono de tierras.

Actualmente, muchas familias prefieren realizar siembra de autoconsumo en parcelas no afectadas, lo que demuestra la urgencia de transitar hacia prácticas agroecológicas, que permitan regenerar el suelo y preservar la seguridad alimentaria local.

Agua y saneamiento

Los manantiales y ojos de agua que abastecen al municipio han sido severamente afectados tanto por los incendios como por el uso irracional del recurso hídrico. Familias han comenzado a excavar pozos sin autorización ni supervisión técnica, lo que altera los acuíferos y debilita la capacidad de recarga natural.

Durante la temporada de marzo a junio, los arroyos se secan casi por completo, afectando a la flora, fauna y al suministro para animales. Esta situación ha comenzado a transformar el paisaje: de zonas arboladas a terrenos dominados por pastizales y suelo seco, comprometiendo el equilibrio ecológico.

Problemática identificada

Existen prácticas productivas y comunitarias que contribuyen activamente a la degradación de los ecosistemas, pérdida de biodiversidad y disminución de la capacidad de resiliencia climática de Santiago Tenango.

Objetivo

Conservar la biodiversidad y restaurar los ecosistemas naturales del municipio, impulsando acciones comunitarias sostenibles, resilientes y con justicia ambiental.

Eje Estratégico	Estrategia	Líneas de acción
EJE I. Santiago Tenango con Bienestar	Inducir alternativas sostenibles para la cocción de alimentos que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la salud comunitaria.	1.- Gestionar la implementación de fogones ecológicos que utilicen menos leña y reduzcan emisiones contaminantes. 2.- Promover campañas informativas sobre los riesgos del humo de leña en la salud, especialmente en mujeres.
EJE II. Santiago Tenango Honesto, Cercano y Transparente	Promover la corresponsabilidad social y comunitaria para el fortalecimiento de una ciudadanía climáticamente consciente.	1.- Fomentar tequios comunitarios para el mantenimiento ecológico de caminos y espacios comunes. 2.- Impulsar prácticas de reutilización y reciclaje de materiales con vida útil prolongada en las oficinas públicas y hogares.
EJE III. Santiago Tenango con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Coordinar mecanismos de prevención de riesgos para la conservación del recurso hídrico.	1.- Implementar barreras naturales, brechas corta-fuego y vigilancia comunitaria para proteger manantiales vulnerables a incendios. 2.-Capacitar a comités locales en gestión integral de riesgos y monitoreo ambiental.
EJE IV. Santiago Tenango con	Fomentar prácticas agrícolas sostenibles con uso de	1.-Realizar talleres formativos sobre el uso responsable de

Eje Estratégico	Estrategia	Líneas de acción
Crecimiento y Desarrollo Económico	fertilizantes de bajo impacto ambiental.	fertilizantes y sus efectos en el suelo, el agua y la salud. 2.-Promover el tránsito hacia la agroecología y cultivos diversificados con base en saberes locales.
EJE V. Santiago Tenango con Infraestructura y Servicios Públicos	Mejorar la infraestructura de servicios básicos en hogares, con énfasis en la gestión sostenible del agua.	1.- Regular la perforación de pozos domiciliarios y fomentar sistemas de captación de agua de lluvia. 2.- Diseñar un programa municipal para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica comunitaria.

Interculturalidad

Diagnóstico específico

El municipio de Santiago Tenango posee una riqueza cultural y comunitaria profunda, sustentada en normas internas, formas tradicionales de organización, prácticas colaborativas como el tequio, y una cosmovisión ligada al cuidado del territorio. Sin embargo, los elementos que fortalecen su identidad comunitaria se encuentran en riesgo por el debilitamiento de prácticas tradicionales, la falta de espacios culturales y la desconexión entre las normas comunitarias y el marco de derechos humanos.

Cultura y artes

Las actividades artísticas en la comunidad -como la música, la pintura y los juegos didácticos- son promovidas principalmente por jóvenes, aunque carecen de espacios dignos e infraestructura adecuada para desarrollarse. Estas expresiones se realizan de forma improvisada en cancha o espacios abiertos, dependiendo de su disponibilidad. La falta de espacios recreativos afecta especialmente a niñas y niños, quienes no cuentan con juegos ni entornos seguros para fomentar su creatividad y desarrollo integral.

Transparencia y rendición de cuentas

El mecanismo central de transparencia en el municipio es la asamblea comunitaria, donde se informa sobre la utilización de recursos y se presentan informes anuales. No obstante, se reconoce la necesidad de fortalecer mecanismos adicionales de transparencia y rendición de cuentas, especialmente aquellos que acercan la información pública a personas con menor participación o que fortalezcan la confianza ciudadana hacia la administración municipal.

Gobernabilidad y derechos humanos

La gobernabilidad en Santiago Tenango se rige principalmente por el Sistema Normativo Interno (usos y costumbres), lo cual ha permitido mantener la cohesión y resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, algunas normas comunitarias no están plenamente alineadas con los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, lo que expone al municipio a observaciones o conflictos jurídicos. Se requiere una armonización

progresiva que preserve la identidad comunitaria sin vulnerar derechos fundamentales, mediante una coordinación normativa intercultural.

Crecimiento y desarrollo incluyente

Pese a los efectos de la migración, el municipio tiene potencial para consolidarse como un punto de desarrollo cultural y turístico. Las localidades como El Mogote del Sol, la cabecera municipal, San Sebastián de las Sedas y El Parían poseen expresiones artísticas, tejido social y saberes tradicionales que pueden convertirse en atractivos turísticos y espacios de formación cultural. Esto permitiría dinamizar la economía local, recuperar el valor simbólico de las raíces comunitarias y fomentar la identidad territorial.

Agua y territorio

En la cosmovisión local, los manantiales y arroyos no solo son fuentes de vida, sino también lugares sagrados, cuya conservación era garantizada por medio de tequios y acuerdos comunales. Actualmente, el deterioro ambiental y la pérdida del sentido simbólico del agua han debilitado estas prácticas. Durante las mesas de participación, se planteó la urgencia de recuperar el vínculo espiritual y comunitario con el agua, restaurando tanto su infraestructura como su valor cultural y ceremonial.

Problemática identificada

Los elementos comunitarios que sostienen la identidad, la gobernabilidad y la cohesión social se encuentran desprotegidos, en riesgo de erosión o desvinculados de su sentido original.

Objetivo

Fortalecer el sistema comunitario de identidad, gobernanza y cohesión social mediante acciones que promuevan la interculturalidad, la cultura viva y los derechos colectivos.

Eje Estratégico	Estrategia	Líneas de acción
EJE I. Santiago Tenango con Bienestar	Impulsar actividades culturales y artísticas comunitarias mediante espacios seguros, accesibles y participativos.	- Acondicionar espacios incluyentes y seguros para el desarrollo del arte, la música, la pintura y juegos didácticos comunitarios.
EJE II. Santiago Tenango Honesto, Cercano y Transparente	Generar mecanismos comunitarios de transparencia para mejorar la confianza ciudadana.	- Documentar los mecanismos de transparencia que ya existen en la comunidad, como la asamblea, y promover su mejora continua.
EJE III. Santiago Tenango con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Fortalecer la justicia comunitaria mediante coordinación interinstitucional y respeto a los derechos humanos.	- Establecer canales de coordinación con instituciones de justicia para el reconocimiento y fortalecimiento de los métodos y sistemas normativos internos.
EJE IV. Santiago Tenango con Crecimiento y Desarrollo Económico	Impulsar redes de economía cultural y comunitaria como estrategia de desarrollo local.	- Diseñar un plan de desarrollo económico enfocado al turismo de descanso, con base en expresiones culturales, identidad y participación local.
EJE V. Santiago Tenango con Infraestructura y Servicios Públicos	Recuperar los espacios naturales sagrados y estratégicos para la gestión del agua.	- Señalizar puntos de conservación hídrica que promuevan el respeto comunitario hacia manantiales, arroyos y nacimientos de agua.



Niñas, niños y adolescentes_____

Diagnóstico específico

La niñez y adolescencia en Santiago Tenango representan una de las poblaciones más sensibles y prioritarias para el desarrollo del municipio. Sin embargo, la ausencia de una política integral para su atención limita el ejercicio pleno de sus derechos y su participación en los distintos espacios comunitarios.

Alimentación

El acceso a una alimentación adecuada es un reto persistente. Se ha identificado que al menos 76 niñas y niños presentan condiciones de desnutrición, concentrándose principalmente en las localidades de El Correo y El Mogote del Sol, donde existen familias en situación de mayor vulnerabilidad.

Además, en el contexto escolar, muchos estudiantes consumen frituras y alimentos ultraprocesados durante sus recesos, debido a la falta de opciones más saludables. Esto afecta su concentración, desarrollo físico y rendimiento académico, y pone en evidencia la necesidad de promover una cultura alimentaria escolar saludable.

Transparencia y valores cívicos

Padres y madres de familia han señalado que en las escuelas no se fomenta la enseñanza de valores cívicos ni habilidades financieras básicas, lo cual impide que niñas y niños comprendan el valor del dinero, la administración de recursos y la importancia de la honestidad desde temprana edad. La incorporación de contenidos sobre transparencia, participación y ética comunitaria se percibe como una oportunidad para formar futuras generaciones más responsables y comprometidas.

Fomento agroalimentario

Existe una desconexión progresiva de la niñez con las actividades del campo. Se ha señalado la importancia de que las nuevas generaciones reconozcan, valoren y aprendan actividades agroalimentarias tradicionales, no sólo como parte de su herencia cultural, sino también como una estrategia de seguridad alimentaria y sostenibilidad comunitaria. Actividades

escolares vinculadas a huertos escolares, producción de alimentos y conocimiento del ciclo agrícola serían altamente benéficas.

Gestión integral de riesgos

Aunque no se han registrado incidentes recientes graves en instituciones educativas, las escuelas no cuentan con protocolos establecidos ni simulacros regulares para enfrentar situaciones de emergencia como sismos, inundaciones o lluvias torrenciales. Esta falta de prevención representa un riesgo latente. Es urgente desarrollar planes escolares de protección civil y formar a docentes y estudiantes en materia de seguridad.

Infraestructura educativa

Las escuelas del nivel básico presentan deterioro estructural, sin mantenimiento adecuado y en algunos casos, con riesgo para la integridad física del alumnado. Además, carecen de espacios adecuados para el desarrollo de habilidades socioemocionales y artísticas, como salones de danza, pintura o canchas techadas. Esta carencia limita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, especialmente en zonas con poca oferta cultural o recreativa.

Problemática identificada

El municipio carece de un programa integral que promueva el desarrollo pleno, seguro y participativo de la niñez y adolescencia.

Objetivo

Fortalecer las capacidades, entornos de protección y oportunidades para la niñez y adolescencia de Santiago Tenango, a través de acciones transversales de salud, educación, cultura, seguridad y participación.

Eje Estratégico	Estrategia	Líneas de acción
EJE I. Santiago Tenango con Bienestar	Impulsar mecanismos integrales de alimentación saludable para niñas y niños.	1.- Gestionar la dotación de desayunos escolares con enfoque nutricional.

Eje Estratégico	Estrategia	Líneas de acción
		2.- Promover entornos escolares libres de alimentos ultraprocesados.
EJE II. Santiago Tenango Honesto, Cercano y Transparente	Fomentar la educación de valores comunitarios a infantes.	1.- Implementar talleres escolares sobre transparencia, uso responsable del dinero y valores comunitarios.
EJE III. Santiago Tenango con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Fortalecer la cultura de prevención ante fenómenos naturales en instituciones educativas.	1.- Capacitar a estudiantes y docentes mediante talleres de protección civil y simulacros escolares.
EJE IV. Santiago Tenango con Crecimiento y Desarrollo Económico	Fomentar el arraigo rural y agroalimentario a través del aprendizaje en la infancia.	1.- Implementar talleres escolares sobre producción de hortalizas y huertos escolares. 2.- Promover la enseñanza de actividades tradicionales del campo como parte de la educación integral.
EJE V. Santiago Tenango con Infraestructura y Servicios Públicos	Priorizar la ampliación y adecuación de espacios educativos para el desarrollo integral.	1.- Construir espacios para el aprendizaje de habilidades blandas, artísticas y deportivas en escuelas de nivel básico.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento oportuno de las acciones emprendidas en el marco de la planeación municipal representa una herramienta fundamental para garantizar su efectividad y pertinencia en el territorio. Observar el desarrollo y la transformación de dichas acciones a lo largo del tiempo permite no solo verificar su cumplimiento, sino también generar procesos de evaluación que contribuyan a la toma de decisiones informadas y a la mejora continua de la gestión pública.

La evaluación periódica mediante instrumentos adecuados facilita la identificación de avances concretos, posibles desviaciones, rezagos o deficiencias que pudieran estar afectando los objetivos trazados. Además, promueve una cultura de transparencia, rendición de cuentas y aprendizaje institucional, al visibilizar tanto los logros como las áreas que requieren fortalecimiento.

En este sentido, se presenta la propuesta de una ficha trimestral de seguimiento como mecanismo para sistematizar la información relacionada con la ejecución de los programas, proyectos y líneas de acción contempladas en el presente plan municipal. Esta herramienta permitirá medir el nivel de cumplimiento, detectar obstáculos operativos y generar alertas tempranas que posibiliten la reorientación estratégica de las acciones, en beneficio del desarrollo integral de las comunidades y localidades del municipio.

Propuesta de Ficha Técnica Trimestral para evaluación a nivel micro.

Unidad o área Responsable:		Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo Santiago Tenango.	
Presupuesto		Eje:	
Trimestre que se reporta:		Objetivo	

Datos del Indicador									Valores programados					Valores Alcanzados				Variación					Medios de verificación	
Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Acumulado	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Acumulado	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre		Acumulado
							Valor	Año																
		Porcentaje		Eficacia /Eficiente	Trimestral	Ascendente	0%	2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

1.- Acta de integración del Consejo de Desarrollo Municipal:

Año 2023:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/487/487%20ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CDSM%202023.pdf>

Año 2024:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/487/1.%20ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL.pdf>

Año 2025:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/487/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CDSM%20SANTIAGO%20TENANGO%202025.pdf>

2.- Liga del Sistema de Planeación del Gobierno del Estado (SISPLADE) de Priorización de Obras de Santiago Tenango:

Año 2023:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/487/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS.pdf>

Año 2024

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/487/1.%20ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%202024.pdf>

año 2025:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/487/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%20SANTIAGO%20TENANGO%202025.pdf>

3.- Matriz de riesgos y problemas:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=487>

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO TENANGO, ETLÁ, OAX.
TRIENIO 2023-2025**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y
EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

En el Municipio de Santiago Tenango, Etlá, estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día Jueves 12 de junio de 2025, reunidos los miembros del H. Cabildo en el lugar que ocupa el Salón de Sesiones del Palacio Municipal; los CC. **Felix López Castellanos, Jorge Aquino Cruz, Asarmaveth Vivas Trujillo, Villulfo Castellanos Hernández, Celestino Gómez Hernández, Julita Soriano Ortiz, y Ernestina Castellanos Aquino**, quienes ostentan el cargo de **Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Seguridad y Tránsito Municipal, Regidora de Salud y Educación y Regidora de Ecología y Desarrollo Rural**, respectivamente, con el propósito de tomar acuerdos para el análisis, discusión, modificación y en su caso la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo con enfoques a la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y establecer las Bases de Coordinación para su operación entre la Secretaría de Bienestar y el Municipio de Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, lo anterior en apego a los artículos 1, 2, 3, 4, 43 Apartado B, Fracción I, 45, 46, 68, 71 y 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Lectura del acta anterior.

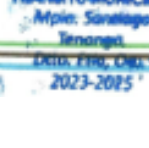
Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

Séptimo. Poner a consideración el acuerdo bajo el nombre de la acción: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 DE LA ONU Y SUS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TENANGO, ETLÁ, OAXACA.**

Octavo. Acuerdos de la Sesión

Noveno. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **Felix López Castellanos**, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Tenango, Etlá; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:



REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango, Oax. 2023-2025

DOMICILIO CONOCIDO, MORELOS S/N, SANTIAGO TENANGO, ETLÁ, OAXACA. TEL. 961 187 89 08



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAX. TRIENIO 2023-2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Primero. Pase de Lista. En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

Ciudadano Felix López Castellanos	Presidente Municipal	Presente
Ciudadano Jorge Aquino Cruz	Síndico Municipal	Presente
Ciudadana Asarmaveth Vivas Trujillo	Regidora de Hacienda	Presente
Ciudadano Viliulfo Castellanos Hernández	Regidora de Obras	Presente
Ciudadano Celestino Gómez Hernández	Regidor de Seguridad y Tránsito Municipal	Presente
Ciudadana Julita Soriano Ortiz	Regidora de Salud y Educación	Presente
Ciudadana Ernestina Castellanos Aquino	Regidora de Ecología y Desarrollo Rural	Presente

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes en su totalidad las y los integrantes del Ayuntamiento Constitucional descritos en el primer punto, el C. Felix López Castellanos, Presidente Municipal, con fundamento en lo que disponen el artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca manifiesta que *"existe quórum legal"* requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al siguiente punto del orden del día.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra el C. Felix López Castellanos, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: Siendo las quince horas con quince minutos del día Jueves 12 de junio del 2025, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santiago Tenango, ETLA, estado de Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se procede al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. Continuando con el uso de la palabra el C. Felix López Castellanos, Presidente Municipal, manifiesta: Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del *Orden del Día* o en su caso la modificación del mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, conforme lo disponen el artículo 50 en relación con el artículo 68 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el *Orden del Día* precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto, así mismo se



REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango,
Etl. Etl. Oax.
2023-2025



DOMICILIO CONOCIDO, MORELOS S/N, SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA. TEL. 361 167 80 08



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAX.
TRIENIO 2023-2025**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



pide que manifiesten con voz y voto los que estén en contra, así como las abstenciones; en consecuencia, una vez realizada la votación del **Orden del Día**, se tuvo un total de siete votos a favor de los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado por unanimidad de votos el **Orden del Día** de la presente acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura del Acta Anterior. Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, denominado, **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2025** a las diez horas y en los términos siguientes: "al concluir no hubo ningún punto pendiente a tratar" y se procede al numeral siguiente, del orden del día

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior. Continuando con el Orden del Día, el Ciudadano Felix López Castellanos, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Honorable Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de los siete concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal, quedando superado de esta manera el presente punto y para desahogar el orden del día se procede al siguiente.

Séptimo. Poner a consideración el acuerdo bajo el nombre de la acción: ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 DE LA ONU Y SUS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA.

En uso de la palabra el C. Felix López Castellanos, Presidente Municipal Constitucional informa a los concejales que integran el Cabildo, mismos que se encuentran presentes en la sesión extraordinaria, lo siguiente:

Que el motivo de la convocatoria y celebración de la presente sesión extraordinaria, su fondo es la presentación para su análisis, discusión, modificación y en su caso la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible que se ha venido realizando, considerando los siguientes criterios:

EL H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca tiene localidades con alto rezago social, esta realidad perjudica severamente a la población, por ello debe existir una planeación y/o políticas públicas a nivel de gobierno municipal claramente identificadas para desarrollar acciones que atiendan las necesidades existentes, mismas que tienen el siguiente:

OBJETIVO: Contar con la instrumentación legal basado en el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible con enfoques de los ODS y enfoque participativo, así como la interlocución con el Bando de Policía



**REGIDURÍA DE
SALUD Y EDUCACIÓN**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
DESARROLLO RURAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD Y
TRÁNSITO MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. ETLA, Oax.
2023-2025



DOMICILIO CONOCIDO, MORELOS SN, SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA. TEL. 981 187 80 08



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLÁ, OAX. TRIENIO 2023-2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

y Gobierno de nuestro Municipio el cual está en proceso, serán en su conjunto una herramienta fundamental en el ejercicio del Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento.

JUSTIFICACIÓN: Se ha visto que en nuestro Municipio se han ejecutado obras públicas, realizado acciones y proyectos de acuerdo a las necesidades existentes, sin embargo muchas de ellas son obras que se diagnosticaron a nivel superficial, en su momento solo impactan a corto plazo, lo que se busca establecer es un mecanismo de políticas públicas por medio del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible que coadyuve a una correcta Planeación no solo de ejecución de obras públicas sino de acciones sustentables orientadas a la salud, vivienda, infraestructura y deportes, así como de proyectos sostenibles en Pro de las niñas, niños y adolescentes, así como la garantía de integración de las mujeres y en general la población prioritaria.

De esta manera nuestro Municipio contará con su Plan Municipal de Desarrollo alineado al Plan Estatal de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible agregado la visión de enfoque participativo a través de las mesas de participación ciudadana mismas mesas que integraron todos los sectores sociales.

TRABAJOS REALIZADOS: Actualmente se cuenta con la terminación de los trabajos técnicos y profesionales necesarios para la integración del Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio de Santiago Tenango, ya cumple con los criterios requeridos por el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca (INPLAN), misma planeación que está integrado por cinco ejes temáticos y cuatro ejes transversales.

Ejes Temáticos.

- 1.- SANTIAGO TENANGO CON BIENESTAR.
- 2.- SANTIAGO TENANGO HONESTO, CERCAÑO Y TRANSPARENTE.
- 3.- SANTIAGO TENANGO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.
- 4.- SANTIAGO TENANGO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.
- 5.- SANTIAGO TENANGO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Ejes Transversales

- 1.- IGUALDAD DE GÉNERO.
- 2.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- 3.- INTERCULTURALIDAD.
- 4.- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Cabe resaltar que como Presidente Municipal he sido testigo de la elaboración de este importante documento rector de la Administración Municipal, toda vez que he participado en mesas de revisión de este importante trabajo en el INPLAN.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAX. TRIENIO 2023-2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

RESULTADOS: Contar con un Plan Municipal de Desarrollo que funcione como un documento rector para las obras, acciones y proyectos municipales para atender y frenar la pobreza, combatir en su mayoría las desigualdades existentes e integración de todos los sectores de la sociedad para lograr así un Municipio con Bienestar.

A lo cual, una vez analizado y debatido el punto presente por cada uno de los concejales de este H. Ayuntamiento Constitucional, se procede a preguntar si alguno de los concejales presentes tiene alguna observación, puntos para modificación o comentarios con respecto al Plan Municipal de Desarrollo presentado, mismo que por unanimidad sostuvieron que valoran plenamente los trabajos realizados y que no tienen ningún comentario, ni propuestas o contrapropuestas, quedando superado dicho punto y se procede con el siguiente.

Octavo: Acuerdos de la Sesión. El C. Felix López Castellanos, Presidente Municipal Constitucional, procede al desahogo del octavo punto y somete a **VOTACIÓN** el Plan Municipal de Desarrollo precisado con anterioridad, para tal efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto, así mismo se pide que manifiesten con voz y voto los que estén en contra, así como las abstenciones; en consecuencia, una vez realizada la votación del Plan Municipal de Desarrollo, se tuvo un total de siete votos a favor realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como **APROBADO POR UNANIMIDAD** el Plan Municipal de Desarrollo como atestigua la presente acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Una vez aprobado el punto presente por cada uno de los concejales de este H. Ayuntamiento constitucional; quedando superado, se procede al siguiente y último punto del orden del día.

Noveno: Clausura de la Sesión. El Ciudadano Felix López Castellanos Presidente Municipal de Santiago Tenango, Etla, Oaxaca, me gira instrucciones, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, manifiesto que si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del mismo día de inicio de la presente sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente acta por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
PARA EL PERIODO 2023 - 2025.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025

C. FELIX LÓPEZ CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA DE
SALUD Y EDUCACIÓN**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD Y
TRANSPORTE MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etla, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAX. TRIENIO 2023-2025

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"





SINDICATURA MUNICIPAL
C. JORGE AQUINO CRUZ
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
C. ASARANANDA VIVAS TRUJILLO
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS
C. VILUOLFO CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL
C. CELESTINO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
C. JORJA SORIANO ORTEZ
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
C. ERNESTO CASTELLANOS AQUINO
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
C. IRIS ALEJANDRA AQUINO GÓMEZ
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

DOY FE.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL,
DEL ESTADO DE OAXACA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tenango,
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

La presente hojas de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 12 de Junio de 2025 celebrada a las quince horas del día 12 de Junio de 2025 en el Municipio de Santiago Tenango, Oaxaca.



HOMICLIO CONOCIDO, MORELOS S/N. SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA. TEL. 991 187 86 88

Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2024). *Informe sobre la pobreza en el año 2020*. <https://www.coneval.org.mx>
- Consulta al Padrón Único de Beneficiarios. (2024). *Gobierno de México*. <https://www.bienestar.gob.mx>
- Facebook. (2024). Fotografías [Perfil de usuario]. [Facebook](#).
- Institute for Economics and Peace. (2023). *Informe de Índice de Paz en México*. <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/647041b385d0307a47a4573a/1685078486067/ESP-MPI-2023-web.pdf>
- Instituto Estatal de Planeación para el Bienestar. (2024). *Sistema de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca (SISPLADE)*. <https://sisplade.oaxaca.gob.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Censo de población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx>
- Quezada, S. (2021). La asamblea comunal y su funcionamiento en el estado de Guerrero. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, [PDF]. Recuperado de file:///C:/Users/SOPORTE/Downloads/248-Texto%20del%20art%C3%83_culo-1903-1-10-20210622.pdf
- Secretaría de Bienestar. (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/bienestar>
- Secretaría de Bienestar. (2024). *Consolidado de programas*. Gobierno de México.
- Secretaría de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas de Oaxaca. (2022). *Atlas de género del estado de Oaxaca*. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx>
- Secretaría de Salud & Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (2024). *Monitoreo de casos COVID-19*. <https://datos.covid-19.conacyt.mx>
- Sistema de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca (SISPLADE). (2024). *Guías de consulta de información y bases de datos municipales*. <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Las fotografías forman parte de la recolección de datos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, toda propiedad corresponde al municipio de Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca.

Asesoría técnica de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca:

Mtro. Daniel Cruz Martínez

Lic. Donaldo Rivera Lezama

